MUCHOS EMBAJADORES DEJARIAN GUATEMALA

Intensa Búsqueda de los Asesinos; no Negociará Uruguay con Extremistas

GUATEMALA, 7. (AP). — Un verdadero éxodo de embajadores amenaza hoy a este país con motivo de la muerte del conde Karl von Spreti, representante del gobierno de Bonn, asesinado el domingo por sus secuestradores. Según declaró el Nuncio Apostólico, monseñor Girolamo Prigione, decano del cuerpo diplomático y frustrado mediador en las negociaciones para el canje del embajador por presos políticos, alrededor del 70 por ciento de los representantes extranjeros "han manifestado que consideran seriamente pedir a sus gobiernos el retiro de Guatemala".

Von Spreti fue secuestrado el martes pasado por cuatro miembros de las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), una organización izquierdista antigubernamental, y el domingo por la noche encontraron su cadáver en una choza de barro en las afueras de esta capital.

Von Spreti fue asesinado de un balazo en la nuca, después que el gobierno guatemalteco rehusó satisfacer las demandas de los terroristas, que pidieron como rescate del diplomático la libertad de 22 miembros de la FAR encarcelados y el pago de 700.000 dólares.

En represalia, el gobierno de Alemania occidental declaró que retirará al resto del personal de su embajada e indicó que el embajador guatemalteco en Alemania occidental, Antonio Gándara, ya no era bien visto en Bonn.

Un vocero del ejército dijo que se está dando protección especial a todos los embajadores y que continúa buscando a los secuestradores y asesinos de von Spreti. Sus unidades patrullan las calles, allanan casas bajo el estado de sitio declarado por 30 días por el presidente Julio César Méndez Montenegro después del secuestro, y hacen otras diligencias, pero no hay indicios de que la captura de los secuestradores estuviera cerca.

CLIMA DE FRIALDAD

GUATEMALA, 7. (AP). — El presidente Julio César Méndez Montenegro llegó anoche a la funeraria donde es velado el cadáver del asesinado embajador alemán occidental, conde Karl von Spreti, dos minutos después de haber salido la viuda del diplomático. Cuando iba a presentar sus respetos a la condesa von Spreti.

El encargado de negocios de la embajada, Gerhard Mikesch, y el enviado especial del gobierno de Bonn, Hans W. Hoppe, le informaron que la viuda del embajador había salido porque no se sentía bien.

El presidente guatemalteco se retiró poco después. La condesa había estado en la funeraria desde muy temprano, pero el primer mandatario llegó pasadas las siete de la noche.

En la cancillería guatemalteca no se había recibido anoche oficialmente ninguna notificación del retiro del personal de la embajada alemana, en protesta por el asesinato del embajador.

El canciller Alberto Fuentes Mohr, expresó: "Espero que esta difícil situación entre el gobierno de Alemania y Guatemala pueda ser resuelta a pesar de todo. Haremos lo posible para mantener nuestras buenas relaciones con el gobierno de Alemania occidental".

Alemania occidental es el segundo mercado extranjero para el café guatemalteco, al igual que el algodón y varias clases de frutos tropicales. Guatemala tiene una favorable balanza comercial.

CONFIRMACION

Los funcionarios de la embajada de Alemania occidental confirmaron que su gobierno les ha ordenado que abandonen el país. Se espera que lo hagan poco después que el cadáver de von Spreti sea conducido, el viernes, a su país.

El cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio Apostólico, monseñor Girolamo Prigione, llegó a la funeraria para expresar sus condolencias a la viuda del embajador.

El cuerpo de von Spreti estaba en un ataúd de madera, rodeado de docenas de coronas de flores algunas de las cuales tenían los colores de la bandera de Alemania occidental.

En tanto que los miembros del cuerpo diplomático montaban guardia, una mujer de mediana edad, vistiendo el traje típico de la región de Quetzaltenago, se acercó con una pequeña cruz de flores. Se arrodilló ante el ataúd llorando y diciendo: "Vine a decirle adiós a usted, señor embajador. ¡Qué injusticia le hicieron!".

Más tarde la mujer dijo que tenía un pequeño restaurante y que ella le vendía comida típica guatemalteca al embajador. La mujer dijo llamarse Natividad Muñóz Covoy, y fue cocinera del ex presidente Miguel Ydígoras Fuentes.

"EL CRIMEN MAS CENSURABLE"

El cuerpo diplomático emitió una declaración después de una larga reunión con el Nuncio Apostólico, condenando lo que ellos llamaron "el crimen más censurable cometido contra un hombre que no tenía más armas que la sinceridad y la fe puestas al servicio de sus ideales".

La declaración agrega que todos los embajadores acreditados en Guatemala "por lo que hasta el momento sabían del secuestro, era un crimen que atentaba contra las reglas más elementales y tradicionales de la ley y los convenios internacionales, en cuya solución se dedicó todo el tiempo y esfuerzo hasta el último minuto, siendo todo absolutamente estéril".

El cuerpo del embajador será llevado el jueves al Palacio Nacional. El presidente Méndez Montenegro tuvo una reunión con su gabinete, pero no trascendió lo tratado.

Entre tanto, el ejército continúa la búsqueda de los secuestradores, patrullando las calles, inspeccionando las casas y haciendo arrestos.

IGUAL CRITERIO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 7. (AP.) — El gobierno del Uruguay comparte la decisión de sus similares de Argentina y Guatemala, y rehusará negociar con terroristas. La posición uruguaya fue adoptada en una prolongada conferencia entre el presidente Jorge Pacheco Areco y el canciller.

VIAJARA SCHEEL A GUATEMALA

BONN, 7. (AP.) — El ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, se propone viajar el jueves a Guatemala desde Roma, con el fin de acompañar los restos del embajador alemán, conde Karl von Spreti, durante su traslado a su país, según anunció hoy el ministerio de Relaciones Exteriores.

Scheel saldrá mañana para Roma, para conversar con el primer ministro Mariano Rumor y miembros de su gabinete. Este viaje había sido fijado antes del asesinato de von Spreti.

Mientras tanto, el servicio de prensa del partido Demócrata Libre, del cual Scheel es presidente, dirigió uno de los ataques más fuertes hasta la fecha contra el gobierno guatemalteco. Dijo que el gobierno guatemalteco "sentenció a von Spreti a muerte", al no acceder a las demandas de los secuestradores. Añadió que "complicidad de muerte —es una grave acusación contra un gobierno—, pero en este caso está justificada".

PREOCUPACION GENERAL

WASHINGTON, 7. (AP.) — En los medios diplomáticos locales, bajo la profunda impresión causada por el asesinato del conde Karl von Spreti en Guatemala, se contempla la cuestión de los secuestros políticos sin tener una solución a mano.

El Departamento de Estado ha creado una comisión especial, según se sabe autorizadamente, que, encabezada por el secretario adjunto William Mc Comber, está estudiando detenidamente la cuestión.

En los medios de la OEA se consulta sobre el asunto, que puede tornarse en el más debatido tema hemisférico, después del fallido intento de crear un mando unificador como embrión de una fuerza militar interamericana.

Aun en los diplomáticos de otras áreas del mundo no se oculta una conmoción.

El secuestro no es una novedad en la vida política de la América latina. En 1956, el profesor Jesús de Galíndez fue secuestrado en las calles de Nueva York por agentes dominicanos, que lo llevaron a Santo Domingo donde, según las evidencias disponibles, el régimen dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo le dio muerte.

Lo nuevo en la situación presente es que este tipo de acción política se ha dirigido ahora a funcionarios de gobiernos exteriores. El escenario ha variado, pero la acción de los últimos siete meses muestra una clara tendencia a recurrir intensamente a esa táctica como un medio de subversión política.

La Posición de Nuestro País en Casos de Secuestros no Variará

AÑO LVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.411

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 7 de Abril de 1970

Medidas de Seguridad

C. FEDERAL, 7 (AP.) — El gobierno argentino está dispuesto a mantener la política de no ceder a las exigencias de los secuestradores, según declaró el canciller Juan B. Martín.

El ministro lamentó el asesinato del embajador de Alemania Federal en Guatemala, donde Karl von Spreti, a manos terroristas, y dijo que la actitud germana de retirar a sus diplomáticos de la capital centroamericana "no es conducente".

Reiteró que la Argentina presentará ante la OEA (Organización de Estados Americanos) y ante las Naciones Unidas un proyecto destinado a que ningún país "otorgue asilo político a las personas que sean liberadas por exigencia de raptores".

Martín mantuvo ayer una reunión con el Nuncio Apostólico, monseñor Lino Zanini, y el embajador de España, José María Alfaro y Polanco, decano y vicedecano del cuerpo diplomático acreditados en la Argentina, respectivamente.

"Los secuestradores —manifestó— ya han sufrido dos fracasos.

Uno aquí y el otro en Guatemala, donde tampoco lograron su propótiso, aunque haya que lamentar la muerte del embajador".

DESMENTIDA DE FONSECA

C. FEDERAL, 7 (AP). — El jefe de la Policía Federal, general (RE) Mario Fonseca, desmintió hoy las versiones que indicaban la posibilidad de su renuncia.

Fonseca dijo que tampoco había dimitido el jefe de Coordinación Federal, coronel (RE) Jorge Dotti.

Fonseca se reunió hoy por espacio de 40 minutos con el canciller Juan B. Martín, en el palacio San Martín.

El jefe de policía declinó formular declaraciones sobre los temas que fueron tratados, indicando que la información debía ser recabada en la Cancillería.

Trascendió que se analizaron las medidas de seguridad dispuestas en las embajadas, así como el estado de la investigación sobre el secuestro del cónsul paraguayo y el intento de rapto de un diplomático soviético.

Reyes asume el jueves

C. FEDERAL, 7 (AP). — El ministro del Interior, Francisco Imaz, pondrá en funciones al nuevo gobernador de Córdoba, general Juan Carlos Reyes, el próximo jueves.

Imaz viajará a la provincia mediterránea acompañado de otros funcionarios, y la ceremonia está prevista para las 12 del jueves.

Reyes reemplaza al comodoro Roberto Huerta, que renunció "por discrepancias con el presidente de la Nación".

Hasta el momento, no se dieron a conocer los decretos aceptando la renuncia de Huerta y designando a su reemplazante.

Estaría Detenido uno de los Raptores del Cónsul Sánchez

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — Uno de los secuestradores del cónsul paraguayo Waldemar Sánchez habría sido detenido hoy por la policía, según versiones recogidas en el Departamento de Policía. En forma oficial no fue posible confirmar ni desmentir las versiones.

Sólo se supo que el detenido se encuentra detenido en la comisaría 37ª, en el barrio de Belgrano.

Sánchez fue secuestrado el 23 de marzo último por sujetos desconocidos, que supuestamente se habían interesado en la adquisición de su automóvil.

Posteriormente, los secuestradores se identificaron como miembros del denominado Frente Argentino de Liberación (FAL) y exigieron a cambio de la vida de Sánchez que el gobierno liberara y exhibiera ante la prensa a dos detenidos políticos, por presumirse que habían sido torturados por la policía.

Sánchez fue liberado el 28 de marzo, sin que el gobierno accediera a la demanda de los secuestradores.

En el Departamento de Policía se guardaba hoy mucha reserva en torno a la investigación del secuestro.

Solamente se admitió oficialmente que el subjefe de la policía, inspector general Alberto J. González, se entrevistará esta noche con el canciller Juan B. Martín, en el palacio San Martín.

No se dieron a conocer los temas que serán abordados en la entrevista.

"EL GENERAL"

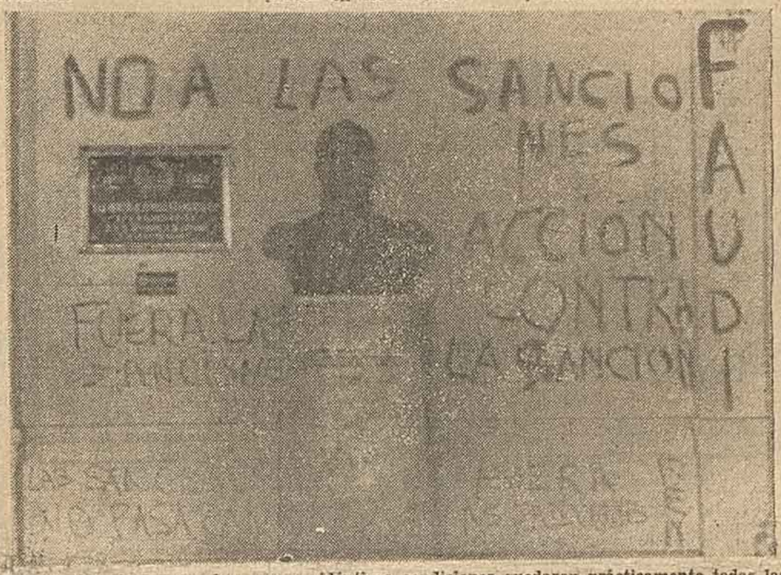
Voceros policiales posteriormente admitieron que el detenido Yelpo, alias "El general" quien se encuentra internado en el hospital Pirovano, por haber intentado suicidarse durante el procedimiento policial.

Yelpo está acusado de ser el jefe de una gavilla que perpetró asalto a bancos por 72 millones de pesos moneda nacional.

El ministro del Interior, general (RE) Francisco Imaz, denunció la semana pasada que esos atracos podían tener vinculación con células extremistas, que de esa forma buscan financiar sus actividades.

Los informantes policiales dijeron que presumían que Yelpo podía tener vinculación con los secuestradores del cónsul paraguayo, a pesar de que no existe ninguna prueba en ese sentido.

Dijeron que Yelpo es miembro del llamado "Frente Revolucionario Nacionalista", y que en el año 1963 cumplió en Córdoba 11 meses de prisión por haber desarrollado actividades terroristas.



Esta es una de las paredes, pero en idénticas condiciones quedaron prácticamente todas las de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura —tanto internas como externas— debido a la acción de grupos estudiantiles, luego de una asamblea.

Asamblea y Disturbios en la Facultad de Ingeniería

A las 10.30, de hoy, en el aula de primer año de Arquitectura de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario, los distintos centros estudiantiles realizaron una asamblea que contó con la presencia de alumnos de distintas facultades. En el transcurso de la reunión fueron varios los oradores que se manifestaron en contra del institucionalismo en las universidades, y las sanciones efectuadas en contra del estudiantado en general.

Se impuso por unanimidad, la formación de un frente de lucha con el objeto de nuclear a estudiantes y obreros, por la liberación nacional.

También se habló de integrar grupos resueltos a iniciar una "verdadera batalla callejera, única manera de lograr una propaganda efectiva y que haga conocer que los estudiantes están junto al pueblo. No queremos más Chocones ni Villas Constituciones ni villa miserias; debemos unirnos a la lucha popular".

Se aclaró que el propósito de la asamblea que nos ocupa, y las por venir, es el lograrn el reintegro a las aulas de todos los estudiantes sancionados, vez pasada, en Odontología y Ciencias Matemáticas.

Luego de referirse a la situación latinoamericana "que nos sitúa debajo de la bota del imperialismo", el último dirigente, expresó: "Salgamos a la calle y pintemos nuestras ideas sobre esas arquerosas paredes blancas del edificio de la facultad. Esa blancura que las autoridades dispusieron para mostrar paz, que no existe, limpieza, que nunca hubo". Otro expresó: "Y luego, y si los agentes "ad-hoc" vestidos de azul no lo impiden, vayamos hasta la casa del rector Cantini y demosle una visita por cierto poco cortés".

Este último objetivo fue imposible por la intervención policial.

Salieron a la calle los estudiantes y en contados minutos, con pintura roja escribieron leyendas en las "blancas" paredes, mientras otros formaban barricadas para obstaculizar el paso de colectivos urbanos. A los rodados particulares se les dejó transitar, aunque no sin ciertas dificultades.

También fueron pintados grandes cartelones y frases como "Por la liberación social nacional", en una unidad del transporte urbano de pasajeros Nº 218, coche 44 un trolebús de la línea "K", coche 21, al que para evitar que pudiera zafarse le desconectaron sus lanzas, dos unidades de la línea 54, (el 19 y 8), y uno de la 6 (coche 29).

Un llamado anónimo atrajo la atención de la fuerza pública, quien por falta de personal de gases lacrimógenos soportó pacientemente el reto de los estudiantes. Uno de los policías, trasladado hasta el lugar por un jeep del comando radioeléctrico, número 545, exclamó: "Lindo estudio el de ustedes".

Habrían Aprehendido al Segundo Jefe de una Célula de Terroristas

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Nuevos detalles relacionados con las actividades de grupos terroristas fueron suministrados hoy por la policía federal, que en forma ininterrumpida continúa las investigaciones para dejar totalmente esclarecidos los hechos.

Durante un procedimiento cumplido hoy fue detenido un sujeto, a quien se sindica como segundo jefe de la célula extremista y como un experto en armas y explosivos.

Entretanto prosiguen las actuaciones relacionadas con el descubrimiento de la célula terrorista que fue desbaratada accidentalmente el sábado, al producirse una explosión, que dejó dos heridos, en una finca de la calle White 126, en Floresta.

El juez que entiende en la causa, doctor Miguel Angel Inchausti, permaneció durante toda la jornada de ayer en la comisaría 40 analizando la situación de cada uno de los detenidos.

La mayor parte de ellos recuperaron la libertad en la noche del domingo, después de comprobarse que no tenían relación con el hecho, pero otras permanecen a disposición del magistrado.

Oficialmente, según informó la policía, son nueve los procesados por las actividades del grupo extremista. La lista es: Enrique Alberto Celesia, 23 años, y Norberto Ricardo Atrip, de 22, ambos heridos en la explosión de la finca de la calle White; Carlos Caramelo, [illegible] años; Jorge Dilello; Julio [illegible]edes, 19 años; Miguel [illegible] Spivacow; Miguel Eduardo [illegible]obal; Enrique Canseco y Ernesto Spina.

Los dos últimos están prófugos. Canseco sería el tercer sujeto presente en el taller de los terroristas cuando se produjo el sábado la explosión. Algunos testigos contaron haber visto un individuo con el rostro chamuscado, que pudo alejarse del lugar antes de la intervención de la policía.

De acuerdo con el resultado de un peritaje, la explosión en la finca de la calle White se produjo mientras los jóvenes Atrip y Celesia manipulaban pólvora negra, que requiere gran experiencia en su manejo porque estalla con suma facilidad.

Artip y Celesia siguen internados en el hospital Vélez Sarsfield. Se teme por la vida del primero, que sufrió heridas desgarrantes y mutilaciones severas.

INFORME POLICIAL SOBRE ATRIP

La policía informó esta mañana que Atrip, luego de abandonar la carrera de derecho intentó ingresar en la facultad de Filosofía y Letras para cursar psicología. El informe policial dice que en esa oportunidad, advirtió el malestar existente entre los estudiantes y tomó contacto con un desconocido que lo vinculó con Caramelo y Celesia, pasando a integrar la célula terrorista de la calle White.

Celesia se encargaba de comprar los elementos destinados a la fabricación de explosivos, de acuerdo con la fórmula suministrada por el desconocido.

CLAVE

La policía dijo que encontró una clave en la cual la letra "A" significaba papel; la letra "B" carbón y la letra "C" clorato de potasio.

Se informó también que el día de la explosión Atrip estaba pulverizando pólvora en un mortero de vidrio.

Según la información policial, la célula terrorista colocó una bomba en Plaza Once, el 17 de marzo útimo.

Durante un procedimiento, esta mañana, la policía detuvo a Norberto Restituto García, sindicado como segundo jefe del grupo, y a cuyo cargo estaría el adiestramiento en el manejo de las armas. García fue aprehendido en el Hotel Internacional, en el barrio de San Telmo.

LIBERTAD DE SIETE PERSONAS

Se confirmó que recuperaron su libertad los detenidos Ricardo Staides, Jorge Raúl Ceikin, Eduardo Maneine, Jorge Decatto, Elva Nora Rodríguez y Luis A. Macchi.

OTROS PROCEDIMIENTOS

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Alrededor de iez personas, la mayoría mujeres, habrían sido detenidas en diversos procedimientos policiales practicados durante la madrugada, según trascendió hoy.

La policía guarda total hermetismo sobre la marcha de la pesquisa, pero se supo que fueron cumplidos varios allanamientos, con un despliegue extraordinario de efectivos con armas largas, en relación con las averiguaciones sobre los estudiantes detenidos a raíz de la explosión de la calle White 126, el sábado último.

Entre ellos, según se dijo, figura uno practicado en horas de esta madrugada en una finca de la calle Hipólito Yrigoyen al 3.700, en esta capital.

CGT: Paro Pacífico de Repudio a la Política Económica; "62": Cese Activo

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Un paro general de actividades en todo el país se realizará el 23 del actual, como protesta por la política económica social del gobierno nacional, y se considera que la medida de fuerza tendrá amplio acatamiento.

Mientras tanto, la mesa nacional de las "62 organizaciones" también acordó, llevar adelante una huelga para la misma fecha, pero con carácter de "activa", es decir, con manifestaciones y actos callejeros.

La huelga fue acordada por la "comisión reorganizadora" de la Confederación General del Trabajo (CGT).

La CGT pide un aumento general de salarios. Los dirigentes cegetistas, que por primera vez anuncian una huelga desde que asumieron la conducción de la central obrera, comunicaran detalladamente los motivos del movimiento mañana, a las 17.30. El jueves darán a conocer un amplio documento a la prensa. En él, según trascendió, criticarán la política económica oficial, los problemas que afrontan los jubilados y pensionados de todo el país, la eliminación de discusión de los convenios colectivos de trabajo en las comisiones paritarias, y el aumento registrado en el costo de la vida desde el comienzo del año.

La decisión, dispuesta en abierto desafío al gobierno, fue resuelta en forma unánime, según lo declaró Ramón Elorza, presidente de turno de la comisión.

Asimismo, explicó que la reunión con el ministro de Economía, José María Dagnino Pastore, que debe cumplirse mañana, a las 16, se realizará "si es que somos recibidos".

Consultado entonces sobre si no era apresurada la decisión de disponer la huelga, respondió que no, por cuanto la respuesta a las inquietudes obreras sobre salarios ya había sido anticipada por el ministro, al hablar ante la reunión de gobernadores la semana anterior.

"La huelga se realiza en repudio a la política económica que lleva adelante y ha ratificado el gobierno nacional", declaró José Báez, del seguro.

"El movimiento de fuerza no será activo, es decir, no se realizarán manifestaciones ni concentraciones. Será una huelga pacífica", añadieron los dirigentes gremiales.

Para mañana también tienen prevista una audiencia, a las 19.30, con el secretario de Seguridad Social, señor Fernando Tomasi.

El ministro de Bienestar Social, Carlos A. Consigli, al recibir anoche a los dirigentes para considerar cuestiones de las obras sociales, declaró que "se había enterado de la decisión de disponer la huelga media hora antes.

REPRESENTANTES OBREROS EN OBRAS SOCIALES

Añadió que en la reunión los dirigentes "no habían hablado una sola palabra del asunto", indicando que habían elevado los nombres de los tres representantes obreros ante el Instituto Nacional de Obras Sociales.

Se trata de Numas de Salvo, de aguas gaseosas; Angel Peralta, de vitivinícolas, y José Báez, de seguro.

La parte empresaria estará representada por José Ignacio Castro Garayzábal, de Ika-Renault, de Córdoba, por ACIEL, y José Bilmezis, de la Rioja, por la CGT.

LAS "62"

La mesa nacional de las "62" acordó elevar una moción ante el plenario que se realizara el 10 del corriente en esta capital, para que se realice el 23 de abril una huelga "activa" por 24 horas.

HISTORIA DE SANGRE EN GUATEMALA

GUATEMALA, 7 (AP.) — La pequeña Guatemala, foco de una conmoción mundial luego del asesinato del embajador de Alemania Occidental por un grupo guerrillero, ha tenido en los años recientes un sangriento historial de crímenes políticos. Desde 1966 se ha comprobado la muerte de más de mil personas por obra de organizaciones terroristas y hay indicios de otros tres mil asesinatos por igual motivo.

El "ajusticiamiento" del embajador Karl von Spreti fue obra al parecer de una organización guerrillera pro-comunista denominada "Fuerzas Armadas Rebeldes" (FAR). Pero durante los últimos cinco años también han contribuido a la violencia imperante en este país centroamericano grupos terroristas de extrema derecha.

El movimiento izquierdista guerrillero nació en Guatemala en 1960, a poco de fracasar un intento subversivo de un grupo de oficiales jóvenes para derrocar al presidente conservador Miguel Ydígoras Fuentes, conservador.

Dirigidos por el teniente Marco Antonio Yon Sosa, algunos de los rebeldes se refugiaron en la región montañosa del noreste de Guatemala y con la base ideológica del partido comunista se convirtieron en las bien organizadas fuerzas armadas rebeldes.

Al mando de Luis Augusto Turcios, que fue adiestrado en Cuba, los guerrilleros chocaron con fuerzas del gobierno del coronel Enrique Peralta Azurdia, quien había depuesto a Ydígoras Fuentes en 1963.

PRIMEROS SECUESTROS

En esa época los guerrilleros efectuaron sus primeros secuestros, especialmente de hombres de negocios guatemaltecos, de los cuales recibieron grandes sumas de dinero por sus rescates.

Turcios murió al estallar su automóvil deportivo —la policía afirmó que portaba explosivos— y fue reemplazado por otro guerrillero pro-comunista, César Montes.

En 1966, asumió la presidencia Julio César Méndez Montenegro y dispuso una amnistía para todos los guerrilleros, pero el "FAR" rechazó esa oferta e intensificó sus actividades antigubernistas.

Méndez Montenegro designó entonces al coronel de artillería Carlos Arana Osorio para combatirlos.

Combinando acciones militares con servicios cívicos, Arana Osorio diezmó a los guerrilleros en las montañas y se dijo que dio muerte a César Montes. El resto de los guerrilleros se alejó de las montañas y se introdujo en las ciudades y pueblos, desarrollando una serie de secuestros, combates a tiros, asesinatos políticos e incendios.

Los terroristas de derecha respondieron en la misma forma.

Una organización derechista que se autodenominó MANO, dio muerte a tiros a Miss Guatemala, Rogelia Cruz Martínez, en enero de 1968. La joven era simpatizante de los guerrilleros izquierdistas.

REPRESALIA

Al día siguiente, el "FAR" respondió a la muerte de la señorita Cruz Martínez matando a dos agregados militares norteamericanos.

Dos meses más tarde, MANO, secuestró al progresista arzobispo de Guatemala, Mario Casariego, y amenazó darle muerte a menos que el presidente Méndez renunciara. El arzobispo fue liberado cuatro días después, y la policía dio muerte posteriormente a Raúl Lorenzana, jefe de MANO.

En agosto de 1968, elementos del "FAR" trataron de secuestrar al embajador norteamericano John Gordon Mein, y lo mataron a tiros de ametralladora cuando trató de huir.

Por la intensificación de la violencia urbana, especialmente de los izquierdistas, el presidente Méndez suspendió todos los derechos civiles en diciembre pasado. Pero el "FAR", emulando a los izquierdistas latinoamericanos de otros países, secuestraron al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Fuentes Mohr y más tarde, al agregado laboral norteamericano Sean M. Holly, quienes fueron dejados en libertad luego de que el gobierno accediera a poner en libertad a varios presos políticos, como lo exigieron los secuestradores.

El mes pasado, Arana Osorio, el héroe militar antiguerrillero, fue elegido presidente. Con una plataforma de ley y orden, no alcanzó sin embargo a obtener la mayoría absoluta en las elecciones y fue declarado vencedor por el congreso.

Arana tomará posesión del mando el 1º de julio, cuando expira el período de Méndez Montenegro. El gobierno guatemalteco daría entonces un giro hacia la derecha, lo cual podría significar mayor violencia por parte de la izquierda.



JAMES A. LOVELL



THOMAS K. MATTINGLY



FRED W. HAISE

La de Apolo 13: una Misión Difícil Pero no Imposible

CABO KENNEDY, Florida, 7. (AP.) — El próximo sábado se efectuará el lanzamiento de la Apolo 13, en nuevo viaje a la Luna. Los astronautas que participarán en la tercera expedición humana a la superficie lunar ensayaron una excursión científica que llevarán a cabo después de su alunizaje.

Los astronautas James A. Lovell, que marcará un nuevo récord al efectuar su cuarto vuelo espacial, y Fred W. Haise, se ocuparon del itinerario de la segunda de dos excursiones que harán a la Luna.

El tercer tripulante, Thomas K. Mattingly, estuvo ocupado en un simulacro de la nave de mando. Este y Haise efectuarán su primer vuelo al espacio en esta misión.

Mientras la tripulación de la Apolo 13 se preparaba para el lanzamiento, los dos astronautas de la Apolo 14 que bajarán en la Luna en octubre completaban tres días de intenso adiestramiento en Hawaii. Estos dos, los oficiales navales Alan B. Shpeard y Edgar Dean, con otros cinco astronautas practicaron tareas vinculadas con la geología y las comunicaciones lunares en un volcán de Hawaii.

Los miembros de la Apolo 13, en la tercera excursión lunar, caminarán durante cuatro o cinco horas por la superficie de la Luna el 16 de abril. Será una larga caminata por una de las zonas más accidentadas de la Luna, las alturas de Fra Mauro, en la orilla oriental del océano de las Tormentas.

Los científicos creen que las rocas en esta región posiblemente fueron expulsadas de una profundidad de hasta 160 kilómetros bajo la superficie. Podrían suministrar indicios sobre el origen de la Luna y tal vez del sistema solar.

Las rocas más antiguas, que tendrán quizás una antigüedad de 5.000 millones de años, serán halladas, según se espera, en la orilla del cráter Cone. Para llegar a ella, Lovell y Haise tendrán que subir por una pendiente de 120 metros cubierta de rocas, algunas del tamaño de un automóvil. Las piedras más antiguas recogidas por los astronautas de la Apolo 11 y 12 tienen una antigüedad de unos 3.500 millones de años.

Lovell y Haise se alejarán unos 1.300 metros de la nave de descenso, que han bautizado "Aquarius" (Acuario) y pasarán 33 horas y media en la Luna antes de levantar vuelo para reunirse con Mattingly, que seguirá girando en órbita lunar en la nave de mando, llamada "Odyssey" (Odisea).

En su primera caminata lunar, Lovell y Haise instalarán una estación científica impulsada por energía atómica y harán una perforación de tres metros en el suelo para colocar medidores de calor y recoger muestras hasta esa profundidad.

Lo Robado en un Trimestre Supera los $ 260 Millones

C. FEDERAL, 7 (AP) (Especial para CRONICA por Jaime López Recalde). — Mientras se aguarda el dictamen de una comisión que aconsejará al gobierno la adopción de medidas para prevenir y reprimir los asaltos a bancos, trascendió que algunas compañías de seguros habrían decidido no otorgar, por el momento, nuevas pólizas para este tipo de riesgos.

En esferas privadas trascendió que las empresas aseguradoras sufrieron fuertes quebrantos como consecuencia de la ininterrumpida serie de atracos a bancos de todo el país, los cuales, en los tres primeros meses del año reportaron a los delincuentes un botín que supera los 260 millones de pesos moneda nacional.

El ministro del Interior, general Francisco Imaz anunció que hoy elevará su dictamen una comisión especial que estudió el problema y que está integrada por representantes del Ministerio del Interior, de la Policía Federal, de los Bancos Central y de la Nación y de los bancos privados.

Entre otras medidas, se sugerirá la modificación del Código Penal a fin de incorporar sanciones más severas para los delicuentes.

Por otra parte, el gobierno autorizó recientemente a las empresas a pagar los sueldos con cheques e incluso efectuarlo en forma semanal o quincenal, "para evitar la tentación de los delincuentes", pero el sistema hasta el momento parece no haber tenido acogida favorable.

Trascendió que se procura instaurar rigurosas medidas de seguridad en los bancos a la vez que se instaurarían medidas penales rigurosísimas.

Actualmente el sistema de prevención dentro de los bancos consiste —en la mayoría de los casos— en cuerpos de vigilancia personal y en instalaciones de alarma, pero al parecer estas medidas no resultan lo suficientemente eficientes.

En la Asociación de Bancos de la República Argentina se integró una comisión especial dedicada al estudio de medios de seguridad diferentes a las que actualmente están en vigencia.

Entre ellas figuraría la abstención de transportar dinero de una provincia a otra y la instalación en los locales bancarios de "Casetas aéreas", muy difundidas en algunos países de Europa.

"No siempre el seguro puede hacerse cargo de los hechos y, además, muchos bancos toman ese riesgo bajo su propia responsabilidad y, por lo tanto, sufren un gran perjuicio económico en cada asalto", dijo un vocero de la asociación.

Directivos de la asociación se reunieron con funcionarios de la Policía Federal a fin de analizar el grave problema.

"No podemos aún anunciar ningún tipo de medida, pero creemos firmemente en que encontraremos la forma apropiada para prevenir estos hechos delictivos que afectan a todos, a través de los constantes contactos mantenidos con las autoridades que entienden en la materia", agregó el informante.

El comisario inspector retirado Evaristo Meneses, que protagonizara una eficaz campaña contra el hampa mientras se desempeñó como jefe de robos y hurtos de la Policía Federal estima que las "casetas aéreas" pueden brindar el resultado que se busca.

Uruguay: su Propio Record Superaron los Tupamaros

MONTEVIDEO, 7 (AP). — La policía denunció al ingeniero civil Almiratti como el cabecilla del grupo de guerrilleros urbanos tupamaros que asaltó las oficinas de una firma de propiedades alzándose con el mayor botín en la historia del Uruguay. 100 millones de pesos (400 mil dólares)

Como secuela del atraco, que habría sido cometido con la complicidad de un empleado de la firma "Sucesión Horacio Mailhos', dos de los responsables de la empresa fueron detenidos ayer, para que justifiquen la posesión de 25 mil libras esterlinas oro y algunos lingotes de oro.

Los detenidos son Luis E. Mailhos, de 75 años y Ulyses Raúl Ferriolo, de 54, codirector de la empresa, que se ocupa de la administración del vasto complejo económico de la acaudalada familia Mailhos. El patrimonio consiste en estancias, plantaciones de tabaco y algunas industrias.

Almiratti estaba prófugo desde hacía un año, cuando la policía lo vinculó a los grupos terroristas. Desde entonces, pasó a la clandestinidad, abandonando la conducción de la empresa constructora que se desempeñaba en su condición de ingeniero.

Se estima que Almiratti es uno de los "cerebros" del Frente Nacional de Liberación "tupamaros", al que se atribuye filiación comunista de la línea china.

El robo fue descubierto luego que el matrimonio que custodiaba la lujosa finca donde funciona la empresa, pudo zafarse de su encierro y dar parte a la policía. Habían transcurrido ocho horas desde que los tupamaros fugaron con su cuantioso botín.

La policía informó que podrían haber actuado en la operación entre 30 y 40 tupamaros, a partir de la noche del sábado. Los asaltantes debieron perforar una pared para desempotrar la caja fuerte, que pesaba aproximadamente una tonelada. Las monedas de oro que se llevaron pesaban más de 200 kilos.

Los tupamaros llegaros hasta el lugar en un camión y lograron ingresar gracias a que los acompañaba Roberto Barbeito, empleado de la firma, quien presuntamente actuó como entregador.

Barbeito era tenedor de libros y empleado de confianza de la firma.

La detención de los dos responsables de la empresa se debe a la necesidad de que se aclare la posesión del oro. Se estima que podría ser investigada por la comisión interministerial de represión de delitos económicos, a fin de averiguar si sus tenedores estaban autorizados a poseerlo.

Los tupamaros se llevaron también documentación confidencial del complejo económico, aparte de revólveres, fusiles, escopetas, máquinas de escribir, transmisores de radio y casi un millón de pesos uruguayos en efectivo.

La policía cursó urgentes mensajes a sus similares do Argentina y Brasil, para evitar que las monedas de oro puedan ser negociadas en esos países. Se estima que Montevideo no es una plaza lo suficientemente grande como para permitir semejante operación.

El robo es el de mayor cuantía cometido jamás en el Uruguay. Anteriormente, el record lo poseían también los tupamaros, con su asalto al hotel-casino de San Rafael, en el balneario de Punta del Este, de donde sustrajeron en febrero de 1968 la suma de 55 millones de pesos (230 mil dólares).

Los tupamaros que han mantenido reiteradamente en jaque al gobierno del presidente Jorge Pachaco Areco, iniciaron sus actividades hace aproximadamente seis años. Se los responsabiliza por secuestros, atentados terroristas, robos y aún por la muerte de varios funcionarios de seguridad.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Secuestran Hojas de Coca en Barrio de Emergencia

INSTRUCCIONES A LOS BANCOS

Restricción Para las Empresas Extranjeras

C. FEDERAL, 7 (AP.) (Especial para CRONICA por Oscar J. Serrat) — El gobierno habría recomendado a los bancos restringir el crédito a las empresas extranjeras que hubiesen realizado transferencias de fondos al exterior, como medio para lograr el retorno de esas remesas.

El semanario especializado "El Economista", informó que el presidente del Banco Central, Egidio Ianella, habría formulado la recomendación en instrucciones a los bancos, luego que el gobierno rechazó una solicitud suya para controlar el movimiento de fondos al exterior. No hubo hasta ahora confirmación gubernamental de esa versión.

Luego de los graves disturbios ocurridos en Córdoba y Rosario en mayo de 1969, se advirtió una importante "fuga" de fondos, que alarmó al gobierno.

Ianella habría recomendado a los bancos que se restringiera los créditos a las firmas extranjeras que hubiesen girado al exterior, en la misma proporción de esas remesas, y que otorgaban en cambio préstamos a las empresas argentinas medianas y pequeñas.

A tal fin, el Banco Central habría confeccionado una lista de 3.000 empresas que "..hubieran podido remesar al exterior", recurso elegido para no identificar a ninguna en particular.

Se habría recomenado también a los bancos locales no prestar dinero a aquellas compañías extranjeras que tengan líneas propias de crédito en el exterior.

"El Economista" califica de "hábil" la solución hallada por Ianella.

Esta medida se habría tomado paralelamente con otra decisión del Banco Central, de prohibir la instalación de nuevas filiales y sucursales de bancos extranjeros en la Argentina. Como primera consecuencia de esa determinación, se habrían rechazado 27 solicitudes en trámite.

El Banco Central invocó una nueva reglamentación que establece que la instalación de nuevos bancos extranjeros estará supeditada "..a que puedan favorecer las relaciones comerciales y financieras con el exterior". Esas necesidades estarían convenientemente atendidas con los bancos ya instalados, según las autoridades.

El Banco Central informó que funcionan en la Argentina 28 bancos oficiales, 68 privados de capital argentino, 19 extranjeros y cuatro municipales.

Sectores económicos locales habían expresado alarma por la continua compra de bancos argentinos por empresas extranjeras, calculándose que en los últimos años por lo menos 10 bancos anteriormente nacionales, cambiaron de mano.

Un matutino local aseguró el 22 de marzo "..los depósitos recogidos en el país por los bancos con casa matriz en el exterior, o las instituciones que giraban en su órbitra sumaban varias veces los acreditados por la banca privada local".

DISMINUYO LA EXPORTACION DE TRIGO-PAN

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — Las exportaciones de trigo-pan durante el primer trimestre del año tuvieron una disminución del 53 por ciento con relación a igual período del año pasado, según informaciones recogidas en la Junta Nacional de Granos.

Los envíos al exterior en los tres primeros meses llegaron a 383.000 toneladas, mientras que en igual período de 1969 se habían exportado 84.000 toneladas.

En cambio, las exportaciones de trigo candeal llegaron en marzo a 116.000 toneladas y sumaron en el trimestre 307.000 toneladas, con una ventaja del 26,4 por ciento sobre las 243.000 toneladas exportadas en igual período de 1969.

La merma en los envíos de trigo-pan fué atribuída a las dificultades en el mercado internacional de granos.

En marzo se exportaron 685.000 toneladas de maíz, con lo que se llegó a un total de 778.000 toneladas en el primer trimestre, cantidad inferior en un 21,3 por ciento a las 976.000 toneladas exportadas en similar lapso de 1969.

TREMENDO, PERO NO INCREIBLE

JAKARTA, 7. (AP). — Una serpiente pitón de 3 metros se tragó un niño de 10 años de edad que dormía en un arrozal en la aldea de Pakuanratu, Sumatra Meridional, según informó la agencia oficial de noticias Antara.

Añadió que la serpiente penetró en una choza en la que el muchacho, identificado solo por Hasan, dormía junto con un amigo. Este despertó y huyó al sentir que la serpiente se arrastraba sobre su cuerpo. Al acudir media hora después algunos vecinos, encontraron que un pie de Hasan emergía de la boca de la serpiente.

Los aldeanos abrieron la serpiente, pero ya el niño estaba muerto.

Laboratorio de Cocaína

C. FEDERAL, 7. (AP). — Gran cantidad de hojas de coca fueron secuestradas por la policía en un procedimiento realizado en un barrio de emergencia de Villa Lugano.

El procedimiento fue realizado por personal policial de la seccional 48, que se hizo presente en el barrio de emergencia de Stranford y Pola.

La policía allanó una de las viviendas de ese barrio secuestrando gran cantidad de hojas de coca.

El procedimiento se cumplió por orden del juez doctor Víctor Irurzun, quien dispuso el secreto del sumario.

A raíz de ello fue imposible conocer mayores detalles, como ser si en el lugar funcionaba un laboratorio para procesar las hojas de coca y convertirlas en "cocaína".

Acuerdo Para Impulsar el Noroeste Argentino

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Un documento para impulsar los planes de desarrollo en el noroeste argentino fue suscripto ayer oportunidad en que se destacó la importancia que las autoridades asignan a la región.

El documento fue firmado en la sede de la Dirección de Fabricaciones Militares, y es relativo con los planes de operaciones de dos proyectos de cooperación internacional aprobados recientemente por las Naciones Unidas sobre el desarrollo del noroeste argentino.

La ceremonia contó con la asistencia de altos funcionarios nacionales, y fue suscripto por el titular de Fabricaciones Militares, Oscar Chescotta, y el representante permanente de las Naciones Unidas, Miguel Albornoz.

Chescotta declaró que se trata de un proyecto y no de un plan que apunta al desarrollo de las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. Tiene por objeto —dijo— evaluar todas las riquezas naturales y determinar la factibilidad de su explotación.

Luego se estructurarán los proyectos concretos, en total cinco, y finalmente se determinará la parte correspondiente al plan de inversiones.

Afirmó que el aporte del gobierno nacional es en lo que se refiere al plan, de 638.000 dólares y al desarrollo minero de 3,7 millones de dólares juntamente con la Secretaría de Minería.

BELAUNDE SE CASO CON SU SECRETARIA

CAMBRIDGE, Massachusetts, 7. (AP.) — El ex presidente del Perú, Fernando Belaúnde, confirmó anoche que se ha casado con Violeta Correa, que fue su secretaria particular de 1963 a 1968, cuando él era presidente.

Belaúnde, que da cursos como profesor visitante en la Universidad de Harvard, dijo que se casaron el jueves pasado en Seattle, estado de Wáshington.

El padre de la señora Belaúnde, Javier Correa, ex ministro del Exterior, está en un hospital en Seattle, tratándose lesiones que sufrió hace tiempo en un accidente.

MOTORES LIBRES DE EMISION INTERNA PARA ELIMINAR LA CONTAMINACION ESTUDIA FORD

NUEVA YORK, 7 (AP). — Henry Ford II declaró que la Ford Motor Company producirá motores libres de emisión interna para sus automotores en 1975.

Ford, presidente de la compañía, dijo que ésta se halla actualmente buscando sistemas para eliminar la contaminación provocada por los vehículos.

"La verdad es que la contaminación automotora está siendo mejor controlada actualmente y se halla más cerca de una solución total que otros aspectos de la crisis ambiental", dijo en un artículo que publicó en el último número de la revista Look. "Falta mucho por hacer, pero será hecho en los próximos años".

Ford añadió que es esencial una legislación gubernamental sobre control de la contaminación ambiental por parte de la industria.

Sin esa legislación, dice, la compañía que no gaste nada en controlar la conteminación tendrá menores costos y mayores utilidades que sus competidores más conscientes".

"Para tener aire puro, añadió, se necesita algo más que tener automotores más limpios".

"En muchas ciudades los mayores problemas de contaminación los crean óxidos de sulfuro y partículas atmosféricas de plantas de energía y otras fuentes que no son automotoras". Agregó que la compañía Ford gastó en los últimos 10 años, 66 millones de dólares en instalaciones para reducir la contaminación del aire y del agua en sus fábricas y gastará durante 1970 y 1971 cerca de 60 millones de dólares en ese mismo renglón.

Interrogante que Tuvo una Macabra Respuesta

CAPITAL FEDERAL, 7 (AP). (Especial para CRONICA, por Oscar J. Serrat). — La primera aplicación fuera de este país de la tesis dura" sentada por el gobierno militar argentino, en materia de secuestros diplomáticos, ha terminado en una tragedia, con la muerte del embajador alemán en Guatemala, conde Karl von Spreti.

El régimen del presidente Juan Carlos Onganía fue el primero en América Latina en rehusar aceptar las condiciones de secuestradores, cuando el cónsul paraguayo Waldemar Sánchez fue raptado, el 23 de marzo pasado.

Sánchez fue liberado por sus captores, sano y salvo, el 28 de marzo, pese a que Onganía rehusó acceder a la libertad de dos militantes del "Frente Argentino de Liberación" (FAL), de tendencia izquierdista.

La firme actitud del gobierno fue interpretada entonces como un precedente de gran importancia para el resto del hemisferio. El propio canciller Juan B. Martín lo declaró así, afirmando que había sido motivada por un elevado "respeto por la justicia".

Los principales comentarios de prensa del país y el exterior saludaron la firmeza del gobierno como "saludable" y digna de ejemplo.

Sin embargo, la primera aplicación concreta fuera de la Argentina de esa posición firme, ha epilogado con la trágica muerte del diplomático secuestrado y llevado las relaciones entre Guatemala y la República Federal Alemana al borde de la ruptura.

Algunos observadores no coincidieron desde un comienzo en que la posición adoptada por Onganía, pudiera aplicarse sin inconvenientes en otras naciones, con distinto clima político.

En primer lugar, el FAL argentino era un grupo prácticamente desconocido hasta el secuestro de Sánchez. Se sabe que lo forman disidentes ultra-izquierdistas del partido comunista soviético, y su fuerza y efectivos son aparentemente muy reducidos

Por el contrario, la FAR guatemalteca está fogueada en enfrentamientos con el gobierno y las fuerzas derechistas. Algo similar podría decirse de los tupamaros del Uruguay y otros grupos parecidos en América Latina.

En segundo lugar, Onganía contó desde el comienzo con el pleno respaldo del presidente paraguayo Alfredo Stroessner al día siguiente de ocurrir el secuestro. Aunque las autoridades paraguayas admitieron inquietud, la posición tomada por ese gobierno fue, aparentemente, de respaldar cualquier determinación que tomara la Argentina, aunque peligrara la vida del cónsul Sánchez.

Durante los cinco días en que Sánchez estuvo cautivo, el presidente Stroessner prosiguió sin inmutarse su temporada de descanso y pesca en la zona lacustre de Bariloche, como huésped del gobierno argentino.

En el caso de Guatemala, en cambio, el propio canciller Willy Brandt expresó públicamente su disgusto por la forma en que el gobierno de Méndez Montenegro manejó el problema del secuestro de von Spreti. Horas después de conocerse su muerte, el ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, dispuso el retiro de Guatemala del encargado de negocios y del resto del personal de la embajada germana occidental.

En algunos círculos locales, en oportunidad de la liberación del cónsul paraguayo, circulaba con insistencia el interrogante de que ocurrirá en oportunidad del próximo rapto, si los secuestradores no demuestran la "caballerosidad" de los izquierdistas argentinos. El caso de Guatemala parece haberles dado una macabra respuesta.

No debe descartarse que si la actitud del gobierno argentino halló elogios e imitadores en otros países, la decisión de la FAR guatemalteca, de cumplir sus amenazas, encuentre eco en otros movimientos guerrilleros.

Modernizarán Técnicas de Fiscalización de Alimentos y Bebidas

Médicos especializados explican la aplicación del radioisótopo en la curación, base del moderno servicio que se instalará en el Hospital Provincial.

El Personal Embarcado ha de Trabajar a Reglamento

El Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, seccional Rosario, informó que "la insensibilidad empresaria ha motivado el fracaso de las negociaciones destinadas a concretar un acuerdo en cuanto a mejoras salariales y de condiciones de trabajo en la marina mercante argentina".

Añade que FAMAR ha dispuesto, "frente a la dolorosa situación social motivada por los bajos salarios y condiciones de trabajo inhumanas, continuar con la aplicación del trabajo a reglamento mañana, pasado mañana, el 10 11 y 12 del mes en curso, y el 16, 17, 18, 19 y 20 de mayo próximo.

Aclara que el personal de las empresas areneras trabajará de 7 a 15, y no se aceptará la implantación de doble turno. Buques de carga general, frigoríficos y petroleros navegarán de 6 a 18; en puerto operarán dentro del horario de 7 a 11 y de 13 a 17. El trabajo a reglamento también se aplicará en las empresas Flota Fluvial del Estado y Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

También se ha convocado a asamblea general a los afiliados al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, Centro de Patrones de Cabotajes de Ríos y Puertos y Sindicato de Conductores Navales. Se realizará en el local de calle Mendoza 330, pasado mañana, a 18.

MUNICIPALES

Mediante un comunicado avalado con las firmas de los señores Nicolás Gurdulich y Roque Schiavulli, presidente y secretario de prensa, respectivamente, de la Agrupación Gremial "Lista Verde" de la asociación Trabajadores Municipales de Rosario, la comisión directiva de esa fórmula electoral hace público su agradecimiento a los patrocinantes y candidatos que posibilitaron la intervención de la precitada lista en los comicios recientemente celebrados dentro de ese sector laboral, para la renovación total de las autoridades del referido sindicato.

Ese agradecimiento se hace extensivo a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido al buen éxito de las gestiones.

Finalmente y con el propósito de aclarar informaciones, que esa agrupación considera erróneas, se informa que en las elecciones señaladas, de un total de 1.661 asociados, 458 votaron por la "Lista Verde".

ASAMBLEA

El 12 del corriente, a las 10, la Agrupación Orden y Progreso "Lista Marrón" de la Sociedad Artistas de Variedades realizará una asamblea presidida por el candidato a secretario general en el orden nacional, señor José Marrone, y por Rosa Lidia Aieta de Macera, por la seccional Rosario.

A esta reunión han sido invitadas todas las listas participantes del próximo acto eleccionario. El acto tendrá lugar en el "Circo de Marrone", instalado frente a la terminal de ómnibus "Mariano Moreno".

Servicio de Medicina Nuclear Tendrá el Hospital Provincial

Explicóse el Empleo de los Radioisótopos

En la dirección del Hospital Provincial de Rosario, se celebró esta mañana una conferencia de prensa. Las autoridades de ese nosocomio informaron sobre el servicio de medicina nuclear que se instalará en el citado establecimiento a mediados del presente año.

Los encargados de manejar el equipo técnico serán los doctores Víctor Añaños, Jorge Camargo y Rubén Soler, quienes actualmente integran el cuerpo médico de la Clínica de Radioisótopos, del bulevar Oroño 860.

Se hizo saber que la medicina nuclear es el aprovechamiento médico de las radiaciones nucleares a través de los radioisótopos. Los radioisótopos son los nucleoides, o sea cualquier especie atómica definida por su número atómico, su número de masa y estado energético, que tiene el mismo número de protones. Luego cuentan con un período de vida limitado que puede ser de segundos hasta años o siglos según el isótopo. Algunos se encuentran en la naturaleza, pero la mayoría son fabricados artificialmente por el hombre.

¿COMO SE EMPLEAN EN MEDICINA?

Se emplean como fuentes selladas de radiación externa para tratamiento o incorporándolos al organismo como método diagnóstico. En este caso se suministran por bebida o por medio de inyección endovenosa o subcutánea al estado puro, en solución o bien vehiculizados sobre compuestos orgánicos o inorgánicos que tienen afinidad selectiva por el órgano que se desea estudiar.

Con este sistema pueden ser utilizados todos los órganos del cuerpo, sin reacciones colaterales, gracias a los métodos actuales de medición.

Para la aplicación de cada clase de isótopos el profesional médico debe especializarse. Favorece este perfeccionamiento la Comisión Nacional de Energía Atómica, mediante cursos de capacitación. Esta institución trabaja en Buenos Aires y Tucumán, donde se dictan clases con regularidad; esporádicamente se dan ciclos similares en la capital de nuestra provincia.

El radioisótopo no reemplaza las investigaciones tradicionales sólo favorece el desarrollo de las mismas. En los Estados Unidos de Norte América, ya es rutina la aplicación del citado elemento.

Los servicios médicos de referencia no se limitarán a la capacidad del aludido hospital, sino que podrán ensayar con ellos todos los sanatorios, centros asistenciales, etcétera, de Rosario y su zona de influencia que lo consideren indispensable.

DAMAS DE BENEFICENCIA

Las Damas de la Sociedad de Beneficencia han comprometido sus esfuerzos a fin de lograr para Rosario esta cara realidad (40.000.000 de pesos moneda nacional.

Atendieron a los representantes de los distintos medios de comunicación, el director del Hospital Provincial, doctor Reinaldo Bacigalupo; la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora María Elena de Colombres; la secretaría de esa entidad, señora Elena Fidanza de Castagnino; el titular de la Sociedad de Medicina del Hospital Provincial, doctor Alfredo Carlomagno; los doctores José Luis Locci, Víctor Terén Alfredo Favalli, Edgardo Spitandelli y Bruno Galimberti, miembros del Cuerpo Asesor de la Dirección. Asimismo estaban presentes los citados médicos integrantes del futuro Centro de Medicina Nuclear, a los que ya hemos señalado.

SOBRE COSTOS DE OFICINAS

Para realizar una tarea de promoción y relevamiento de elementos de oficina, se encuentra en nuestra ciudad un grupo de especialistas representantes de la empresa IBM, de su división procesamiento de la palabra.

Los visitantes dictarán dos conferencias, pasado mañana y el 10 del corriente mes, en el Salón Circular de la Bolsa de Comercio de Rosario, sobre "cómo reducir lo scostos de oficina". El tema abarcará referencias a una nueva metodología, el "sistema de procedimiento de la palabra" (SPP) que, aplicada a la administración actual, ha logrado reducir hasta en un 67 por ciento los costos de operación de la oficina.



Diplomático Cumpliendo una gira de carácter oficial, estuvo en nuestra ciudad el señor John Murray Hunter, consejero encargado de la Sección Consular de la embajada de Gran Bretaña en la Argentina, quien en la tarde de ayer— tal como lo informáramos en nuestra edición anterior—, efectuó una visita de cortesía al director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos. El representante diplomático lo hizo acompañado por el señor Stanley Sylvester, cónsul británico en Rosario, quien aparece en la nota que ilustra estas líneas.

Trabajo Conjunto con la Facultad Regional

Esta mañana, en la municipalidad, se firmó un convenio de asistencia mutua entre la comuna, representada en dicho acto por el Dr. Luis Beltramo, y la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional representada por el decano, ingeniero Eduardo Arbones, a efecto de llevar a cabo una reestructuración actualizada sobre técnicas y métodos analíticos y microbiológicos aplicables a la fiscalización de los alimentos y bebidas en la ciudad de Rosario, de acuerdo con lo sugerido por el Congreso de la Alimentación realizado en la Facultad Regional Rosario durante el mes de diciembre de 1969, y contribuir a la formación e información de graduados de la Facultad Regional Rosario tendiente a lograr la integración de los equipos de investigaciones indispensables con proyecciones de futuro, para todo lo cual la municipalidad aportará el equipo de personal especializado en la Dirección de Bromatología y la Facultad Regional Rosario contribuirá a esta formación con los docentes de la disciplina a que se hace referencia. El ingeniero Eduardo A. Arbones traía a su vez la representación para este acto, del rector de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero Fermín Colina.

Cabe destacar que en dicha facultad está en vías de concresión la carrera técnica en materia Alimentaria.

En este acto estuvieron presentes el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Armando P. Cattenati y acompañando al ingeniero Arbones, el doctor Benjamín Berisso, profesor de la casa designado jefe del grupo de estudio sobre Alimentación, y el secretario académico, ingeniero Roberto Carreras.

Dicho convenio ha previsto la creación de una comisión integrada por el decano de la Facultad Regional Rosario; di rector general de Bromatología y el jefe del Departamento de Química de la facultad mencionada, a efecto de planificar la tarea a cumplir y selección del personal, debiendo confeccionar y elevar su plan de trabajo en el término de 30 días.

El convenio posibilitará la labor docente y la capacitación técnica profesional de los estudiantes de los dos últimos años de la especialidad de Química, quienes serán designados por las autoridades de la facultad y becados para tal objeto.

Inscriben Para un Curso de Marineros

Los jóvenes que aún no han sido sorteados para cumplir con el servicio militar obligatorio, interesados en ingresar en el curso de marineros inscriptos de un año de duración, que dicta la Prefectura de Zona Bajo Paraná, deben presentarse hasta el 10 del actual. Tienen que concurrir dentro del horario de 6.30 a 13 a avenida Belgrano 315 munidos de su documentación personal.

Intereses y Recargos del Tributo al Comercio e Industria Condonan

El Departamento Ejecutivo municipal ha dictado el decreto Nº 39.909, por el cual se otorga, a partir del 10 del corriente mes, y hasta el 11 de mayo venidero, inclusive, una condonación de recargos e intereses correspondientes al "impuesto al comercio e industria".

El documento expresa: "Visto la ley nacional número 18.529, de impuesto a los incrementos no justificados (blanqueo) y entre las peticiones formuladas por entes empresarios en el sentido de adoptar, por parte de esta Municipalidad una medida de similares y paralelos alcances en su jurisdicción, y de aplicación al "impuesto de comercio e industria", correspondiente a años fiscales vencidos; facilitando con ello la regularización de su situación impositiva a aquellos contribuyentes que hubieran omitido total o parcialmente montos sujetos al citado gravamen; considerándose oportuna la quita de recargos e intereses sobre los importes que resultaran adeudarse por dicha regularización".

Se manifiesta en la parte dispositiva del decreto: "Artículo 1º) Otórgase, a partir del 10 del mes en curso, y hasta el 11 de mayo próximo, una condonación de recargos e intereses correspondientes al impuesto al comercio y la industria, que resultara adeudarse por montos no declarados total o parcialmente, y pertenecientes a todos los años vencidos a la fecha del presente decreto".

Se acuerda en el artículo segundo que la condonación de referencia no alcanzará a aquellos contribuyentes que, habiendo sido verificados por Fiscalización Impositiva, hubieran recibido la respectiva notificación a efectos de abonar el reajuste originado o celebrar el pertinente convenio de pago en cuotas.

Determínase, asimismo, que efectuadas las declaraciones juradas que correspondan y aprobadas las alícuotas de aplicación e importes resultantes, se percibirán los importes al contado o mediante convenio de pago en cuotas a celebrarse dentro del plazo de vigencia del presente decreto, de acuerdo con las normas vigentes para convenios prorrogados, libre de intereses y mediante el ingreso de anticipo del 10 por ciento del total neto adeudado, a efectuarse antes del vencimiento del plazo concedido por el artículo 1º del decreto que nos ocupa.

Inscriben Para el Curso de Terapia Ocupacional

Organizado por la "Cátedra de Paidospsiquiatría" con la colaboración de la cátedra de psiquiatría de adultos y del Servicio de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario habrá de dictarse un curso sobre terapia, ocupacional de psiquiatría.

El objetivo perseguido es la capacitación en actividades terapéuticas para-médicas en el equipo psiquiátrico, teniendo por sede la cátedra de Paidospsiquiatría, Suipacha 665.

Tendrá una duración de dos años, 1970-71, existiendo 15 plazas vacantes para ser llenadas por maestros, asistentes sociales, maestras para diferenciados, maestros especializados en infradotados, maestros de taller.

El horario de clases será el siguiente: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12; con exámenes anuales y certificación de asistencia y aprobación de curso.

Los interesados pueden recabar más información e inscribirse en la mencionada sede, de 8 a 10, hasta el 15 de abril.

TALLERES ARTESANALES

Según lo informó el Servicio de Extensión Universitaria, y prosiguiendo con la experiencia iniciada en 1969, el 11 del mes en curso, se reabrirán los talleres artesanales. En los mismos se comenzará a trabajar con cerámica, bajo las indicaciones del señor Alfredo D'Auria, regente del taller artesanal de La Guardia, Santa Fe.

Los cursos serán habilitados a todo el público, siendo el aprendizaje accesible a niños desde los 6 años. En la planificación de talleres se programa la realización de grabados en suela y cuero, cobre golpeado, repujado y esmalteado cestería en totoras, paja de trigo y palma.

Los interesados pueden inscribirse en calle Italia 778, 2º piso, de 9 a 13.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Hasta el 10 del presente, se mantendrá abierta en la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, la inscripción de aspirantes dispuesta para cubrir dos cargos remunerados de auxiliares técnicos para cumplir funciones de ayudantes en el Laboratorio de Estructuras del Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras (IAME), con una dedicación mínima de 25 horas semanales.

Los interesados deberán poseer título de técnico egresado del Instituto Politécnico "Gral. San Martín" y acompañar a la solicitud su curriculum vitae. Para la inscripción, como para mayores datos, deberá recurrirse al instituto precitado, avenida Pellegrini 250, de 8 a 12.

FISIOLOGIA

Se comunica a los alumnos del curso de Fisiología del ciclo general común de la carrera docente, que las pruebas finales de aprovechamiento se efectuarán en las siguientes fechas: 1er. llamado, el 11 del actual a las 9; el 2do. el 25 del mismo mes y con idéntico horario, en el local del Departamento de Fisiología.

Estafeta Postal Será Habilitada

Pasado mañana, a las 9, se habilitará al servicio público la estafeta número 29 de Rosario, en calle Neuquén 7020. Esa dependencia atenderá dentro del horario de 9 a 12 y de 15 a 18, de lunes a sábados, y se encargará de ventas de franqueo, recepción de correspondencia certificada y expresa, encomiendas ordinarias y de granja y servicios de remesas postales.

Celebróse un Aniversario

De acuerdo con lo informado oportunamente, la Caja Nacional de Ahorro Postal celebró su 55º aniversario de fundación. El día del aniversario fue difundida por LRA 5 Radio Nacional Rosario, la palabra del subgerente de la filial, señor Vicente J. Morra.

También se realizó el tradicional acto anual, esta vez en el local de la Escuela Provincial Nº 648 "Ovidio Lagos", de la localidad de Las Parejas. Esta ceremonia contó con la asistencia del gerente de la sucursal Rosario, señor Arturo M. Gigena, quien se refirió al aniversario en breve alocución.

También usó de la palabra la directora de la escuela mencionada, señora Lidia E. T. de Venesia, a quien se hizo depositaria de una medalla recordatoria con destino a la agencia escolar, en mérito a la labor desplegada por ésta en cuanto a la difusión de hábitos de previsión.

Simultáneamente, la Caja Nacional de Ahorro Postal concretó la entrega de subvenciones estímulo a las escuelas provinciales números 149 "José Hernández", de la localidad de Pueblo Esther, y 32 de la ciudad de San Nicolás.

El Rincón de la Política

NO SOMOS LOS UNICOS

Por lo general nos resistimos a recurrir, para vigorizar nuestros comentarios, a la transcripción de opiniones ajenas, pero eso no nos obliga a que desechemos la oportunidad de demostrar que no estamos solos en nuestra prédica y que, sin acuerdo previo, muchos nos encontramos en la misma ruta y estamos guiados por un mismo propósito. José Tacconi, activo dirigente del poderoso sindicato de Luz y Fuerza, fue uno de los primeros participacionistas. Se adhirió a esa tendencia con sincero entusiasmo y pontificó, dentro y fuera de su organización, en procura de un entendimiento con el gobierno surgido de la revolución. No era nueva su posición dialoguista y conciliadora. Varios meses antes del último golpe militar, la organización que lidera brindó un homenaje al hoy general Leal, destacando su hazaña al conquistar el Polo Sur. Estaba en el gobierno el doctor Illia. Entonces fueron invitados al local del sindicato un grupo de influyentes jefes del Ejército entre los que se encontró el hoy comandante en jefe teniente general Alejandro Lanusse. El general Onganía que ya había sido relevado del cargo de comandante en jefe y revistaba en retiro, también fue invitado pero se excusó enviando un mensaje de adhesión. La reunión fue motivo de muchas conjeturas. Los más expertos la interpretaron como una tentativa de promover el reencuentro de los trabajadores con las Fuerzas Armadas. Tacconi estuvo entre sus más directos gestores.

* * *

No debe extrañar, pues, que abierta la posibilidad de entablar un diálogo más concreto el dirigente de Luz y Fuerza no se negó a protagonizar la política participacionista, prometida por el nuevo gobierno, que había encontrado buena acogida en las bases de su organización. Por eso su opinión es sumamente valiosa como expresión de un ciudadano que ejerce auténtica representatividad en el campo gremial, acostumbrado a entender las aspiraciones populares. Con respecto al mensaje del presidente de la República, leído en la apertura de la conferencia de gobernadores que se llevó a cabo en el teatro San Martín de la Capital Federal, Tacconi expresó: "En síntesis el mensaje presidencial ha eliminado —si es que quedaba alguna duda — toda esperanza de una ratificación capaz de ahorrar al país una crisis cuyo desenlace no es fácil prever. Los términos de la ecuación gubernista se mantienen inalterables; proclamación de objetivos nacionales y ejecución de políticas liberales reiteración de una voluntad de cambio que se resuelve en actos destinados a consolidar las viejas estructuras. Y además, una agudizada insensibilidad para captar los signos evidentes del deterioro de un proceso a todas luces agotado".

* * *

José Alonso que, en su hora, se alió con Isabel Martínez para "romper" a Vandor, y cuando el gobierno estaba amenazado por la ratificación del "cordobazo" mediante un paro impuesto desde las bases, se acercó a la Casa Rosada, cuyas puertas le habían sido cerradas reiteradamente, en procura de un acuerdo que evitara la crisis, fue gestor muy principal de la apertura del proceso de normalización (oficialización) de la CGT que lo cuenta entre los protagonistas, ve así la situación actual: "A los trabajadores nos gusta el lenguaje claro y sencillo y por ello reiteramos y respaldamos el planteo realizado por la CGT y que se resume en pocas líneas. El trabajador compra menos bienes de consumo después del aumento de los 3.000 pesos moneda nacional, que antes de percibir esa compensación de emergencia. El ingreso bruto ha venido creciendo en los últimos tres años. ¿Quién se benefició de ese esfuerzo nacional? El trabajador no sólo no recibió nada, sino que ha perdido lo que tenía. A esta conclusión se llega, aun tomando las cifras oficiales del Ministerio de Economía. Sin entrar a juzgar la política económica en sí, señalamos que la política distributiva utilizada para con los trabajadores es "injusta" y pretende que, una vez más, los trabajadores carguen con el sacrificio, entreguen parte de lo poco que tienen y en lugar de avanzar, como la economía del país lo permite, retroceden en su standard de vida. Los grupos financieros, los trusts y los intermediarios siguen medrando a expensas del mundo del trabajo".

* * *

El general de división (R) Juan Enrique Guglialmelli, secretario del CONADE durante el gobierno del doctor Arturo Frondizi al que se atribuye, no sin razón, militancia en el sector político desarrollista que inspira Rogelio Frigerio, siguiendo el ejemplo de Mario Amadeo al fundar el Ateneo de la República para preparar un equipo de gobierno, organizó un grupo de estudio que tiene su expresión doctrinaria en la revista "Estrategia" cuya dirección ejerce. En una de sus últimas entregas incluye un artículo con su firma del que extraemos estos conceptos: "Hemos señalado algunos casos en que los propósitos revolucionarios aparecen demorados o distorsionados. Los enunciamos, unos porque hacen a la esencia de la Nación; otros, aun sin tener la misma significación relativa sirven, sin embargo, para mostrar cómo la actividad práctica en los puntos claves de la estructura económica contradice los requerimientos de la estrategia nacional. A las Fuerzas Armadas no les es indiferente que así ocurra. Está en juego su responsabilidad. Más importante aún: está en juego el destino nacional. Por ello resulta urgente que el programa que refleje el pensamiento de aquéllas se traduzca en hechos. Es perentorio afrontar los problemas fundamentales en cuyo ámbito el consentimiento nacional se debilita cada vez más. No sólo es necesario adoptar las medidas de fondo que orienten la revolución hacia el cambio estructural sino también las de coyuntura que eviten enfrentamientos sociales susceptibles de producir la ruptura de la cohesión nacional a través de la subversión y la violencia. Las Fuerzas Armadas son las responsables de la Revolución Argentina. Y esta responsabilidad no se agota con la simple "devolución de la soberanía al pueblo". El compromiso de junio de 1966 tenía una proyección mucho mayor. Si se pretende abandonarla ahora se deberá comprender que eso significaría volver a un punto en el que no era posible una solución institucional normal y legítima para el país. La única diferencia radica en el agravamiento de tales circunstancias. No podría esgrimirse como disculpa, que la empresa fue de realización imposible. A lo sumo podría decirse que los responsables no pudieron o no supieron imprimirle un rumbo adecuado".

* * *

"La responsabilidad de las Fuerzas Armadas se encuentra, por otra parte, institucionalizada a través de los mecanismos de poder, como son el Comité Militar, la Junta de Comandantes en Jefe, el CONASE y la presencia de los tres comandantes en jefe en el Ministerio de Defensa, como parte del órgano de gobierno. Pero esas responsabilidades son, sobre todo de carácter histórico, y por ello no susceptibles de tomarlas o abandonarlas, según sean las circunstancias. Se trata en definitiva, de un imperativo ético, que surge de la condición profesional y que arranca del compromiso contraído con la Nación". Podríamos continuar agregando otras opiniones que demuestran la caída catastrófica del consenso de que alardea el régimen. No se trata de voces de extremistas ni de expresiones dictadas por el resentimiento de los desplazados. Estos conceptos, que traducen el íntimo convencimiento de una tremenda frustración, brota, podríamos decir, del propio seno de la revolución. Son palabras de los que estuvieron entre los primeros que le pusieron el hombro y consecuencia de la comprobación de que todos los sueños y esperanzas se van desvaneciendo y esta revolución que por propia declaración de uno de sus principales protagonistas es de responsabilidad de las Fuerzas Armadas sobre cuya deserción alerta el general Guglialmelli, va camino de desaparecer de las páginas auténticamente históricas para quedar en el anecdotario político nacional como un cuartelazo más.

LUCIANO ESCUDERO



COTIZACIONES

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas: Sudeste Buenos Aires:

Existencia anterior, 12.953 bolsas; entrada, 4.835; merma, 18; salida, 6.843; saldo, 10.927. Precios por 10 kgs. $ 0.90|1.20.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.669 vacunos clasificados en 694 novillos, novillitos y toros, 662 vacas y vaquillonas y 313 terneros y mamones. Tránsito: 107.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
381 a 410 ..	$ 0,82	a 0,87
411 a 440 ..	" 0,79	" 0,861
441 a 480 ..	" 0,80	" 0,85
Más de 481 .	" 0,80	" 0,812
Mest. regu. .	" 0,75	" 0,792
Overos negros:		
380 a 450 ..	" 0,72	" 0,758
451 a 520 ..	" 0,745	" 0,782
Más de 521 .	" 0,768	" 0,788
Cuarterones .	" 0,736	" 0,788
Conserva ...	" 0,67	" 0,68
NOVILLITOS		
Esp. y buenos	" 0,80	" 0,91
Reg. y cons. .	" 0,552	" 0,79
VACAS		
Esp. y buenas	" 0,645	" 0,822
Regulares ..	" 0,584	" 0,64
Conserva ...	" 0,462	" 0,582
VAQUILLONAS		
Esp. y buen.	" 0,76	" 0,86
Reg. y cons..	" 0,468	" 0,75
TERNEROS		
Esp. y buen.	" 0,85	" 1,00
Reg. y cons..	" 0,64	" 0,852
Mamones ...	" 0,886	" 0,96
TOROS		
Buenos	" 0,72	" 0,758
Regulares ..	" 0,65	" 0,715

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 30; para exportación, 139; Abasto local, 431; Abasto campaña 738; invernada, 38; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 57; para exportación, 62; para conserva, 70; Sugarosa, 104.

ESTADO DE PLAZA

Plaza muy firme con precios convenientes para todos.

LA HUMEDAD Y LA MUJER

Hoy hay mucha humedad, le comentaba una señora a otra. Lo noto en mi cabello, pues se vuelve fláccido y me resulta difícil peinarlo. Bueno, la señora tenía toda la razón del mundo, ya que el cabello de la mujer tenía una característica muy especial. Contrariamente al cabello del hombre, el de aquéllas es muy ávido de agua, es higroscópico.

En meteorología se utiliza un aparato llamado higrógrafo para determinar la humedad. Está formado por un grupo de 5 ó 6 cabellos, los cuales se contraen con un ambiente seco y se estiran cuando hay mucha humedad. Esos movimientos son convenientemente aumentados y registrados en una faja.

Los cabellos más valorados para este tipo de aparato son los de la mujer nórdica.

Generalmente con elevada humedad, se dan las condiciones para un cambio de tiempo, de ahí que muchas mujeres se atrevan incluso a omitir un pronóstico con una aceptable cuota de razón.

ESTADO DEL TIEMPO

Resumen del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Una jornada con ambiente agradable resulta la de hoy aquí en Rosario, el cielo estuvo despejado permitiendo una plena radiación solar.

Los vientos prevalecieron del sector NE en forma suave, la temperatura se sitúa dentro de los valores propios de la estación.

Los registros extremos de la columna mercurial fueron los siguientes: Máxima de ayer 25°,8, a las 15.30, mínima de hoy 12°,8 a las 7.10.

A las 13, el cielo continuaba claro e ilimitado, el viento soplaba en forma suave del sector NE a 15 Kms., la presión sobre la normal 763,7, humedad 54 %, temperatura 24°

ESTADO GENERAL

Prevalecen buenas condiciones del tiempo en casi todo el país, excepto en Jujuy, Salta y sectores de Santiago del Estero donde el cielo se encuentra cubierto y esta mañana se producían algunas lloviznas en sectores aislados.

Asimismo el cielo estaba semicubierto en el norte de la Patagonia y claro en el resto del territorio.

Con respecto a la temperatura se encontraba superior a la normal en la Patagonia y Cuyo, y más o menos normal en el resto.

Un anticiclón del orden de los 765 mm. controla las condiciones del tiempo en nuestra zona con tiempo bueno. Aporta vientos suaves del sector norte, los que progresivamente serán cálidos.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Tiempo bueno con cielo despejado.

Para el resto de la jornada: Bueno con leve ascenso de temperatura.

Para mañana: Bueno y algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el jueves: Bueno con aumento de nubosidad.

A las 13 se registraban las siguientes temperaturas:

Junín 24° claro, Concordia 24° claro, Morón 24° claro, B. Blanca 24° p|nublado, Bariloche 20° claro, Neuquén 20° claro, Santa Rosa 22° claro, Azul 22° l|nublado, Pehuajó 25° claro, San Luis 27° l|nublado, Río Cuarto 25° nublado, Marcos Juárez 23° l|nublado, Goya 23° p|nublado, Posadas 23° p|nublado, Paso de los Libres 24 p|nublado, Reconquista 24° p|nublado, Monte Caseros 23° l|nublado.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, que se efectuará el día 21 de abril de 1970, en los escritorios de la Sociedad, sitos en avenida San Martín 181 de la ciudad de San Lorenzo, a las 18 horas, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea, firmen el acta respectiva.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1969.

3°) Fijación de los honorarios de los Directores.

4°) Elección de tres (3) directores titulares en reemplazo de los señores Oscar José Guerrero, Luis Giménez Segura y Francisca Giménez Segura de Guerrero; y de un (1) suplente en reemplazo de la señora María Amelia Guerrero de Cartina, todos por terminación de mandato.

5°) Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

EL DIRECTORIO
Nº 5715 - 7 al 11|4|70

REMATE POR ALBERTO ELORZA

Orden Juez Primera Instancia Civil y Comercial 8ª Nominación dispuso en autos "Montessi Livio c|Otros - Demanda Ordinaria" que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 14 de abril cte. año a las 17.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, sito en calle Córdoba 1432 subsuelo, siguiente inmueble: Un lote de terreno de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo, parte de la Colonia "Amistad", situado en el Distrito Montes de Oca, Departamento Belgrano de esta provincia, lote señalado con el número sesentisiete en el plano levantado por el agrimensor nacional don Alberto J. Germain, archivado en el Registro General bajo el Nº 22642|1938 y se compone de acuerdo a dicho plano, de seiscientos ventitrés metros de frente al Norte, por setecientos ochenta metros de fondo, encerrando una superficie de cuarenta y ocho hectáreas, cincuenta y nueve áreas y cuarenta centiáreas; lindando: al Norte, camino público en medio con el lote número cincuenta y cuatro; al Este camino público en medio con el lote número sesentiocho; al Sud con el lote ochenta y cuatro y al Oeste, con el lote sesenta y seis, todos de la misma colonia y del indicado plano. Base $ 40.690.— ley 18.188, avalúo Impuesto Inmobiliario. Dominio inscripto en forma según Registro General. reconociendo: Inhibiciones: Tomo 811 Fº 1479 Nº 128571 autos Beristain y Díaz c|Otro - Juzgado 1ª Inst. Civ. y Com. 10ª Nom. por $ 100.000.— m|n. Tomo 811 Fº 1480 Nº 128592 autos Beristain y Díaz c|Otro - Inhibición General Juzg. 1ª Inst. Civ. y Com. 10ª Nom. por pesos 100.000.— m|n. Embargo. Tomo 78 E. Fº 1561 Nº 130414 autos Montesi Livio c|Otro Juzg. 1ª Inst. Civ. y Com. 8ª Nom. por $ 8.000.000 m|n, más pesos 3.000.000.— m|n. Título agregado en autos previniéndose que después de efectuada la subasta no se atenderá reclamo por falta o insuficiencia de títulos. Comprador abonará en el acto el 10 % de seña más la comisión de ley. Saldo al aprobarse la subasta. Secretaría, 30 marzo 1970. Haydée Susana Siryi, escribana, secretaria.

Nº 4237 6 al 8|4|1970

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición señor Juez Civil y Comercial 2ª Nominación Dr. Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos Mogetta José, concurso civil, se ha dictado auto tenor siguiente: Nº 349. Rosario 1 de abril de 1970. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 4 y de conformidad arts. 630 y 633 Código Procedimientos Civiles, Resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de José Mogetta, domiciliado zona rural de Salto Grande, Dpto. Iriondo, Santa Fe. Nómbrase síndico provisorio a la Dra. María Susana Lastignano, quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomar posesión de libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores a presentar al síndico los títulos de sus créditos, hasta 10 días después de vencida la última publicación de edictos, y señálase la audiencia del día 8 de junio a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, celebrándose con los acreedores que concurran. Decrétase la inhibición y embargo de los bienes del deudor, oficiándose. Ofíciese a los jueces ante quienes existan pleitos pendientes, que no estuvieren exceptuados por ley, a fin de que los remitan para acumularse al presente, y hágase saber a los deudores que no deben efectuar pagos al concursado, so pena de no quedar liberados de sus obligaciones. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y CRONICA por cinco veces en quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta, intimándosele la publicación de edictos dentro de cinco días de la fecha, so pena de tenerlo por desistido. Dése intervención al señor Fiscal. Insértese, hágase saber. Exp. 400|70. Jorge José Elena. Felipe Rodini. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, abril 3 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

Nº 4238 6 al 10|4|1970

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección, Dr. E. Gastiaburo Maristany, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Hudson, Ciovini y Cía. S. A. c|Osvaldo Alberto Figueroa - Cobro de Pesos", se han dictado los decretos del tenor siguiente: "Rosario, 2 de febrero de 1970. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde. Agréguense los edictos acompañados. Otro sí: Para sorteo de un defensor de oficio, señálase la audiencia del día dos de marzo próximo a las 10 horas. Notifíquese. Dr. E. Gastiaburo Maristany. M. A. Solís". "Rosario, 6 de marzo de 1970. Para nuevo sorteo de un defensor de oficio, señálase la audiencia del día 31 de marzo próximo a las 10 horas. Notifíquese. Dr. E. Gastiaburo Maristany. M. A. Solís". "Rosario, 23 de marzo de 1970. A los mismos fines, desígnase la audiencia del 30 de abril próximo a las 10 horas. Notifíquese. Dr. E. Gastiaburo Maristany. M. A. Solís". Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 2 de 1970. Armando A. Colazo, secretario.

Nº 4242 6 al 7|4|1970

LEY 11.867

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Concepción Vitoia por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 abril de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

4245 6 al 17|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fiorante, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1970. Martha Colombini, secretaria.

4239 6 al 27|4|1970

¿POR QUE FRACASAN LOS QUE NOS MANDAN?

Eduardo López Roldán: "Los Dirigentes Nacen, Pero También se Deben Capacitar"

SEGUNDA NOTA

Prosiguiendo con nuestra información relacionada con las exposiciones de los panelistas de la mesa redonda efectuada por la Liga de Madres de Familia de Rosario, hoy damos a conocer otras declaraciones sobre el debatido tema: "¿Por qué fracasan los que nos mandan?".

Por la generación de hoy, habló el joven Omar Antonio Silva perito mercantil, periodista. Sobre el particular, dijo: "¿Por qué fracasan los que nos mandan? Ellos fracasan por haber contado en todo tiempo con subordinados sin dignidad, incapaces de pensar con previsión de futuro. Así es como los que mandan supieron aplacar toda rebeldía en el hombre alimentándole sus vicios. A los occidentales se los conformó, siempre, con el alcohol, a los orientales con prácticas religiosas y a los negros permitiéndoles la sexualidad sin frenos. Pero, actualmente el hombre comienza a vivir una etapa intelectual donde los valores humanos tratan de imponerse a lo material; se trata de una revolución intelectual que sitúa al hombre frente a sí mismo, a ese hombre que se pregunta: ¿qué hago? ¿qué me hacen? ¿hacia dónde voy?, en un desesperado intento de libertad. Pero tendrá que reconocer el hombre que la libertad no existe, que el libre albedrío es ilusión, y que la autoridad buena o mala debe ser respetada. Cuando se convenza de esto dejará de luchar por un mundo, promesa de igualdad, ya que la igualdad no es libertad, tal vez sea la igualdad, la peor de las esclavitudes.

"¿La autoridad es inherente a nuestro estado o para ejercerla debemos merecerla?, la autoridad, afirmo —prosiguió — es inherente a nuestro estado, que sepamos merecerla es algo que sólo se logrará cuando el hombre pueda ser más bueno, hoy día, el hombre, en su inmensa mayoría es malo. El estado ideal sería contar con una autoridad que comprenda antes de ser comprendida, una autoridad sin intereses. Ahora, esa situación es imposible, el hombre es prisionero de sus pasiones, por eso creo que podremos alcanzar a merecer la autoridad cuando la fuerza de nuestros sentimientos no le resten fuerzas al razonamiento'.

El joven Julio Chiappini —estudiante de abogacía—, como dirigente estudiantil expresó: —El joven se encuentra con una serie de cosas preestablecidas que no lo satisfacen. El joven en la Universidad vive en estos momentos con la intención de crear un nuevo orden, de acomodar ciertas disciplinas a través de un determinado método. En la Universidad se nota esa crisis que surge del desconcierto general. Para superar esta situación se trata de conformar una conducta ágil y por cierto: técnica.

—Este proceso se va dando lentamente lo que retrasa la formación del hombre, ese debe ser uno de los objetivos de la Universidad. La Universidad debe brindar el puente entre la sociedad y sus alumnos, para lograr una coordinación perfecta que habrá de integrarnos perfectamente al resto de la comunidad.

—Del dirigente estudiantil se pretende una mayor participación en el gobierno de la Universidad. El dirigente universitario debe reunir muchas cualidades, por sobre todo: honestidad y dignidad.

EL DIRIGENTE

El doctor Eduardo López Roldán, manifestó que es difícil dar una definición del dirigente, ya que se encuentra éste dentro de un área donde una multitud de factores juegan entre sí: economía, política, religión, educación, etc.; factores que él debe comprender y guiar. Agregó que sin perjuicio de tener que encasillar a un dirigente dentro de un limitado espacio, se pueden tener en cuenta una serie de cualidades comunes en todos ellos. "Esas idoneidades fundamentales y comunes —añadió— son: una clara concepción teológica de la vida consecuente de una sana formación moral que le permita poseer una real concepción de los problemas terrenales, y sus soluciones. Además, un desarrollado sentido común que le permita actuar sin titubeos, y alejado de todo interés personal".

Con relación a si se nace o se hace, el dirigente, el doctor Roldán expuso que siempre es necesario una mínima calidad de nacimiento, pero que indudablemente es ley, una plena formación. "El dirigente político —continuó diciendo— en virtud de que posee objetivos de gobierno, debe alentar un exacto conocimiento de las necesidades y características del área en la que le toca actuar, para tener material suficiente al tratar de imponer soluciones. También debe tener sensibilidad jurídica, que se traduce en una lealtad al ordenamiento jurídico, constitucional y legal como medio de salvar los legítimos derechos de todos y exigir estrictamente el cumplimiento de los deberes de cada uno".

Mañana, publicaremos la opinión dada al respecto por la hermana sor Beatriz Castello; por la señorita Chizzini Melo, profesora de letras, y por la asistente social, señorita Mirta Romero.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE ABRIL

San Alberto Magno. — Nació en una aldea de Suevia (Alemania) y a los 16 años ingresó en la orden de predicadores de Santo Domingo. Estudió en Venecia y por su elocuencia recibió el apelativo de Magno. Dio cátedras en Colonia, Ratisbona y París. Tuvo como discípulo a Santo Tomás de Aquino. El Papa Urbano VI le ordenó aceptar la silla episcopal de Ratisbona. Después de renunciar a su obispado, regresó a la vida del claustro y allí permaneció hasta morir a la edad de 87 años en 1280.

1455 - Es elegido Sumo Pontífice, a la muerte del Papa Nicolás V, el cardenal Alfonso de Borja, quien fue consagrado el 20 del mismo mes. Tenía 75 años de edad y había inducido al antipapa Muñoz, que se llamó Clemente VIII, a que se sometiera, con lo cual puso fin al cisma. Uno de sus primeros actos fue canonizar a Santo Domingo, el 24 de junio de ese año.

1818 - En Mendoza es fusilado el general chileno Luis Carrera, hermano de Miguel y J. José, y como éstos había tomado parte en las campañas de la independencia de su patria. Desterrado a Buenos Aires, sostuvo un duelo con el general Mackenna, al que dejó muerto en el terreno, por lo que debió regresar a Chile, de donde después de la derrota de Rancagua emigró a Mendoza. Allí fue detenido y ejecutado junto con su hermano Juan José.

1827 - Durante la guerra con el Brasil, la escuadra de ese país derrota a la escuadra argentina mandada por el almirante Guillermo Brown, que resultó herido en el combate.

1871 - En Buenos Aires deja de existir, a consecuencia de la fiebre amarilla, el abnegado médico argentino Francisco Javier Muñiz.

EFEMERIDES NAVALES

1827 - Combate naval de Monte Santiago (segunda jornada).

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27070
Redacción 22818-62275
Casilla Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 288 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

AVISOS FUNEBRES

† ELENA PETRONA GOMEZ DE STORZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 7 de abril de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Enio Eduardo, Alcira Argentina Storz de Landry y Dora Aída Storz de García; hijos políticos: Gustavo Aníbal Landry, Elda Nélida Ludueña de Storz; hermanos: Abdón Gómez y Hetelvina Gómez de Mónaco; hermanos políticos: Nicolás Mónaco y Angela de Gómez; nietos: Olga Beatriz Landry de Roldán, Graciela Haydée García de Mateos, Eduardo Aníbal Landry, Patricia Alcira Landry, Liliana Beatriz Storz, Laura Griselda Storz; nietos políticos: Adolfo Luis Roldán y Roberto José Mateos; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 9.30. Hogar de duelo: San Juan 3664, Dpto. 1° — Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE CURIA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de abril de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. a los 93 años de edad. Hijos: Dlores de Mari, Julia de D'Alonzo, Virginia de Acciarri, Mercedes de Pettinari, José, Josefina de Mari; hijos políticos: Orlando Acciarri, Sixto Pettinari, Francisco Mari; hermano político: Baltazar Baldomá; sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio La Piedad, previo responso oficiado en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Olegario V. Andrade 1044 — Servicio: Pocho Bernardo.

JAIME KLEIBAN (Q. E. P.D.) — Falleció el 7 de abril de 1970, a los 76 años de edad, Su esposa: Ida Snaper de Kleiban; su hija: Esther; su hijo político: Ignacio Mischne, sus hermanos: Isaac y Abraam; sus nietos: Mirta y Daniel, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio Israelita, mañana, a las 9 horas. Casa mortuoria: Salva 110. (se ruega no enviar coronas). — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

Dos Mujeres Arrolladas por Autos: una Murió; la Otra Está Malherida

Trágico fin tuvo una mujer que intentaba cruzar el Bv. Rondeau a la altura de calle Blas Parera, al ser sorprendida por el avance de un automotor que la arrolló sin que su conductor pudiera evitar la colisión.

El hecho ocurrió anoche, a las 22, en momentos en que la señorita Elba María Cibaudo, argentina, de 37 años, domiciliado en Punta Lar.. 349, pretendió cruzar la citada calzada cuando avanzaba velozmente hacia el sur el automóvil chapa S-009167, conducido por Julio Lucotti, argentino, 27 años, casado, que vive en E. Zeballos 1061.

La mujer fue arrollada, sufriendo numerosas heridas y lesiones, como consecuencias de las cuales falleció minutos más tarde en el sanatorio Norte, al que fuera trasladada.

FRACTURA DE PIERNA

Esta madrugada, poco antes de las 3, otra mujer fue atropellada en la vía pública por un altomóvil, resultando con serias heridas.

A dicha hora, Julio Alberto Marcora, argentino, de 31 años casado, con domicilio en Callao 932, circulaba por el Pasaje Independencia hacia el Este, cuando al llegar a la calle Crespo, embistió a Margarita Cabrera de Mieres, argentina, de 45 años, que vive en Gálvez 3319, quien en esos momentos cruzaba la calle.

La víctima, en este caso, resultó con fracturas en la pierna izquierda, siendo internada en el hospital Español.

OTRO ACCIDENTE

En la motoneta patente RA 3656, conducida por Ricardo Félix Cursi, argentino de 42 años, casado, con domicilio en Presidente Roca 1926, viajaba, en el asiento trasero, su padre Alfonso Cursi, también argentino, de 71 años, con igual domicilio, cuando dicho vehículo colisionó con el automóvil Fiat 1500, patente C 007277, que guiaba Tomás Sáenz Morentín, argentino, 41 años, s|c. Biedma 2661. Del encontronazo, Cursi padre, resultó con traumatismo de cráneo y fractura de ambas piernas, siendo internado en un sanatorio particular.

COSTO LA VIDA A UN POLICIA EL INCIDENTE EN ROSARIO CENTRAL

El serio incidente registrado en las tribunas de Rosario Central el domingo último, en el partido que disputó con Quilmes, además de los cuatro policías lesionados, de lo que dimos información en nuestra edición del día anterior, indirectamente costó la vida al comisario de la seccional 11ª (Arroyito) D. Roberto Julián Ramírez, funcionario de larga carrera en la repartición.

En los incidentes del domingo, el comisario Ramírez, en su carácter de jefe jurisdiccional, debió intervenir en forma personal y directa, para apaciguar los ánimos e individualizar a los causantes. Durante ese lapso el funcionario sufrió un colapso cardíaco, que le provocó el deceso a las cinco horas de la madrugada de ayer. El comisario fue sepultado en la fecha en el cementerio de Granadero Baigorria.

Fue Relevado un Funcionario

Una resolución dictada por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Leoncio Gianello, releva de sus funciones como director general de Institutos Penales al titular de dicha dependencia, señor Enrique Weils. Para cubrir el cargo, fue designado el inspector general de la citada Dirección, señor Albor Angel Ghiano.

Asaltos y Robos

Esta madrugada, aproximadamente a las 0.15, Vicente La Corte, argentino, de 52 años casado, quien habita en Junín 1683, conducía el taxi patente RA 0750, cuando en Br. Rondeau y calle Sorrento fue ocupado por dos desconocidos que se hicieron trasladar al barrio Parque Casas. Ya en el lugar los "pasajeros" amenazaron al taxista con un cuchillo sustrayéndole la suma de pesos 250, ley 18.188, tras lo cual lo obligaron a descender del vehículo para darse a la fuga en el mismo. Actúa personal de la seccional 12ª

900 METROS DE CABLE

Juan Osvaldo Córdoba, argentino, de 38 años, casado, domiciliado en avenida Diana Nº 128, denunció en la comisaría 27ª, en representación de Correos y Telecomunicaciones, que ladrones desconocidos, luego de cortarlos, sustrajeron 900 metros de cable de cobre pertenecientes a la citada empresa estatal, que se hallaban tendidos entre los postes 343 y 351, no evaluando el importe del daño.

Una Jovencita Intentó Matarse

Razones que se procuran establecer, motivaron que una jovencita intentara contra su vida, descerrajándose un balazo en el vientre, con orificio de salida por la espalda.

Adelma Benítez, de sólo 16 años, con domicilio en Palermo 2257, adoptó su trágica resolución ayer, alrededor del mediodía, empleando para cumplirla un revólver marca Lechuza, calibre 38, corto, que al ser secuestrado por personal de la seccional 25, tenía 2 vainas servidas y una cápsula disparada. La joven fue internada en el Hospital Ceentral, informándose que su estado es grave.



Vuelo Directo Servicios regulares de aerotransporte de pasajeros entre Rosario y Montevideo, Uruguay, ha iniciado hoy la empresa PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas. Su director general, coronel Alberto L. García, ofreció con tal motivo un almuerzo en el Jockey Club. También en la fecha, la Dirección Nacional de Turismo del Uruguay inauguró su local de informaciones, ubicado en calle Maipú 767.

QUISO SUICIDARSE EL JEFE DE UNA PELIGROSA GAVILLA DE ASALTANTES

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — El jefe de una peligrosa gavilla que perpetró numerosos asaltos a bancos en los que obtuvo un botín estimado en 72 millones de pesos moneda nacional intentó suicidarse hoy de un disparo en el corazón en circunstancias en que iba a ser detenido por una patrulla policial, según informó la policía.

El sujeto, identificado como José Antonio Yelpo, alias "El General" fue conducido en estado desesperante al hospital Pirovano.

En un primer momento trascendió que Yelpo estaba conectado con la organización descubierta el sábado, pero posteriormente la policía aclaró que se trataba de un peligroso delincuente.

La investigación se inició el 30 de enero último cuando cuatro pistoleros intentaron asaltar la Caja Cooperativa de Villa Lugano, de avenida del Trabajo 5.200.

Dos agentes de policía frustaron el intento, originándose un tiroteo durante el cual resultó muerto el delincuente Gerardo Jardón, alias "El Nene". Los otros tres maleantes lograron darse a la fuga.

Tras intensas pesquisas la policía logró detener en Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba a los asaltantes Eleodoro Fontán, Elías "Toti" y Agustín Villegas quienes al ser sometidos a intensos interrogatorios confesaron que habían perpetrado numerosos hechos delictuosos, entre ellos los asaltos a la sucursal 12 del Banco de Galicia; al Banco Holandés Unido, de la avenida Cabildo 1129 y a la sucursal Villa Adelina del Banco del Norte y Delta Argentino.

Agregaron los bandidos que en sus incursiones delictivas habían logrado reunir 72 millones de pesos moneda nacional, suma que habían invertido en la compra de cines, restaurantes y confiterías en la provincia de Córdoba.

Dijeron también que el cerebro de la agrupación era José Antonio Yelpo alias "El General", quien se refugiaba en un aguantadero de la avenida El Cano 3030.

Anoche se constituyó en el lugar una patrulla de la comisaría 37ª, que, contó con el apoyo de efectivos de la guardia de infantería, que rodearon la manzana.

La finca es un edificio de departamentos y de acuerdo con los datos suministrados por los maleantes presos Yelpo se escondía en eel departamento del portero.

Hasta allí se trasladó la comisión y el portero Orlando Intesano y su mujer, Matilde María Suárez dijeron a los funcionarios que no había nadie en su departamento.

Sin embargo un agente advirtió que Yelpo se había guarecido en el baño y que portaba una pistola.

Los policías se agazaparon creyendo que el malviviente trataría de herirlos. Sin embargo se escuchó una detonación, comprobándose que el ladrón se había herido en el corazón.

Rápidamente fue conducido al hospital Pirovano, donde los médicos procuran salvarle la vida.

EDICTOS

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Sadi Teodoro Morhain o Teodoro Morhain o Teodoro S. Morhain o Teodoro Sadi Morhain, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 2 de abril de 1970. Aurora M. Santi, secretaría.

Nº 4255 7 al 20|4|1970

LEY 11.867

Se hace saber que el señor José R. Vilche con negocio de venta de máquinas de escribir, equipos de oficina y reparaciones en general instalado en la calle Cerrito 1244 de esta ciudad, constituirá con su esposa Santarelli Marta Iris de una Sociedad de Responsabilidad Limitada incluyendo como aporte de capital el Activo y Pasivo existente en el anterior negocio. Reclamos de ley: Cerrito 1244, Rosario. Rosario, 6 de abril de 1970.

Nº 4249 7 al 13|4|1970

Exclusivo Para CRONICA

LA TOXICOMANIA EN LA HISTORIA

por Antonio César Morele

NOTA II

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP). Exclusivo para CRONICA). — Papel fundamental en lo que a toxicomanía se refiere, desempeña el cáñamo, del que se extrae la marihuana.. Arabes y egipcios conocían el cañamo desde épocas que se pierden en el tiempo, cuando la historia se mezcla con la leyenda. La palabra "Haschich", con que se designa a la resina bruta del cañamo, proviene del árabe y quiere decir "asesino".

Precisamente, el origen del vocablo —historia o leyenda—, es bien significativo para apreciar la magnitud de la toxicomanía como mal social, a través de todos los tiempos.

Dícese que un príncipe árabe administraba la droga a sus esbirros, a quienes transformaba así en ciegos y obedientes asesinos ("Haschich"), capaces de cometer las peores atrocidades, a impulso de la droga, vicio que los encadenaba de por vida al servicio del tirano, que de esta manera pudo extender su poder a vastas extensiones arábigas y africanas.

Fue en Egipto donde los soldados de Napoleón conocieron la marihuana y adquirieron el hábito de fumarla, pero cuando la droga llegó a Europa, el consumo se inició entre círculos adinerados, y recién comenzó a extenderse el vicio a fines del siglo XVIII.

CINCO MIL AÑOS ANTES DE CRISTO

Trescientos años ante de Cristo, los investigadores han encontrado referencias concretas al opio, en los escritos de Teofrasto, mientras que Dioscórides, cuatrocientos años después, describió los métodos de recolección y preparación del opio. Esos métodos son, en lo fundamental, idénticos a los que se usan en la actualidad.

También en los escritos de Homero y de Virgilio hay referencias al opio, mientras que se establecieron indicios fehacientes sobre el consumo de drogas, cinco mil años antes de Cristo, en pueblos afincados en lo que hoy es el Irak. Cuando el opio había comenzado a "invadir" Europa, hacia fines del siglo XVI —Paracelso lo había llamado— "la piedra de la inmortalidad" y los cultivos comenzaron a ganar grandes extensiones, especialmente en China, obligó, a principios del siglo XVII, a tomar medidas restrictivas. Se iniciaba así la lucha contra la Toxicomanía, prácticamente más de 5.000 años después que el mal hiciera sus primeras manifestaciones, cuyas consecuencias iban a ser tan perniciosas para la humanidad. Es cierto que los estufacientes enriquecieron el arsenal terapéutico.

Millones de personas, a través de los años, mitigaron sus dolores y calmaron sus males, mediante el empleo médico de las drogas. Fue el farmacéutico alemán Serturner quien, en 803, logró aislar, como sustancia química pura, uno de los principales derivados del opio: la morfina. Una conquista de la ciencia, Pero he aquí que, con la invención de la jeringa hipodérmica —otro aporte a la ciencia que marcaría un jalón fundamental en la historia de la medicina—, se inició la inyección de morfina a los soldados heridos durante la guerra de secesión estadounidense.

LOS INCAS EXALTABAN LA COCA

Calmaron los dolores, pero fueron centenares los soldados que adquirieron así el hábito de la droga. Cincuenta años más tarde, el gobierno de Estados Unidos se vio afrontado al serio problema de la toxicomanía extendida en todo su territorio, y debió dictar leyes, cada vez más severas, para neutralizar el mal. Sin embargo, persiste, y algunas veces se manifiesta con renovada virulencia.

En el continente sudamericano, antes del descubrimiento, los incas masticaban hojas de coca y comían su fruto, en ceremonias religiosas. Manco Capac, fundador de la dinastía, llamaba a la coca "la planta sagrada que consuela al afligido, calma la sed del sediento, sacia al hambriento y da fuerzas al cansado. Los españoles conocieron "la maravilla" indígena y llevaron plantas a la metrópoli, desde el Altiplano. En 1750, Jussien traslada cultivos a Francia, y allí se inicia la destilación del alcaloide derivado: la cocaína.

Luego, la historia deja de ser tal, para convertirse en mal contemporáneo. La "piedra de la inmortalidad" se había convertido en uno de los peores azotes de la humanidad, y paradógicamente, en factor desencademante de padecimientos y de muerte.

Farmacias: Tercer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila ..	Rioja 883	28315
	Johnston	Necochea 1687	65658
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza ..	47158
2a.	Porta	Paraguay y San Lorenzo ..	45019
	Reyer	Pellegrini y Pte. Roca	48890
3a.	Milesi	Sarmiento 1073	69679
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	69841
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	46828
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a.	Santa Rita ...	Leandro N. Alem 2402	80856
7a.	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	84056
	Italiana	San Martín y Pasco	82952
	Moreno	Virasoro y Moreno	84989
8a.	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos .	25285
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—1913
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—7263
	Los Andes	San Luis y Callao	41510
	Ritondale	Córdoba 4344	39—8338
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón .	26335
9a.	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—3202
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—3344
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	39—2804
10a.	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—2754
11a.	El Arroyito ...	Avenida Alberdi 760	39—2076
12a.	Comba	Bulevar Rondeau 3430	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—2868
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a.	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102—98
	San Gregorio ..	Ayacucho 5871	
14a.	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a.	Godoy	Av. Caseros y San Nicolás .	39—3831
16a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré ..	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	56915
	García	Guatemala y Neuquén	
17a.	Curie	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim ...	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacua	Entre Ríos 3502	80884
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	83382
	Sanidad	Alem y Gaboto	80722
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	56548
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—1378
24a.	Maby	Bulevar Seguí 5218	
	Zaragoza	Avenida Arijón 2199	

Entregará la Academia de Hollywood sus Premios 'Oscar'

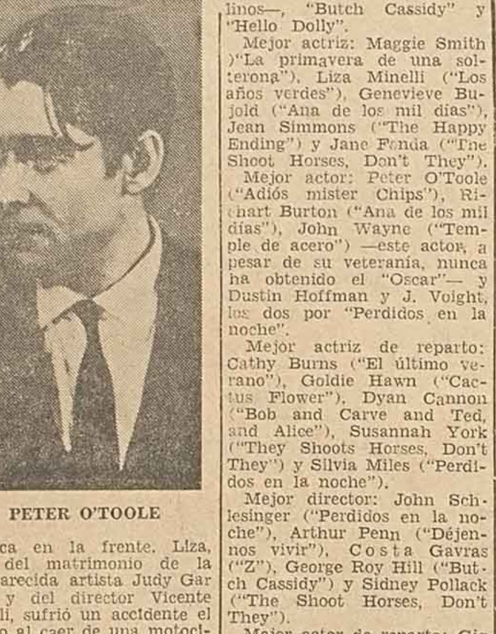
HOLLYWOOD, 7 — A pocas horas de que se realice la solemne entrega de los codiciados premios "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, el nerviosismo, aunque muy disimulado, aumenta en los que, como candidatos tienen la esperanza de alcanzar alguna de las famosas estatuillas.

Es bastante difícil adivinar en casi todos los premios que figuran en la larga lista los nombres que resultarán ganadores esta noche. Por eso no hay que creer mucho a quienes pronostican con acento de seguridad los nombres de algunos triunfadores. Nada se sabe y lo único cierto es que, en cada caso esta noche habrá, en cada uno de los "Oscar" que se entreguen, una alegría estallante y cuatro desilusiones más o menos encubiertas y más o menos próximas también al furioso despecho.

En el caso de que fuera elegida como mejor actriz del año la joven Liza Minelli, candidata por su trabajo en la película "Los años verdes", no es seguro que pudiera recibir personalmente el "Oscar". De hacerlo, asistiría con permiso médico y seguramente con un trozo de tira emplástica en la frente. Liza, hija del matrimonio de la desaparecida artista Judy Garland y del director Vicente Minelli, sufrió un accidente el sábado al caer de una motocicleta en la que viajaba con un amigo de la familia, quien resultó ileso. Aunque la actriz recibió una lesión en la frente calificada como leve, estuvo en observación en el hospital San Lucas, de Santa Mónica.



SUSANNAH YORK



PETER O'TOOLE

Las candidaturas correspondientes a los galardones más importantes de la Academia de Hollywood son los siguientes:

Mejor película: "Perdidos en la noche", "Ana de los mil días", "Z" —cinta no norteamericana, ya que fue coproducida por franceses y argelinos—, "Butch Cassidy" y "Hello Dolly".

Mejor actriz: Maggie Smith)"La primavera de una solterona"), Liza Minelli ("Los años verdes"), Genevieve Bujold ("Ana de los mil días"), Jean Simmons ("The Happy Ending") y Jane Fonda ("The Shoot Horses, Don't They").

Mejor actor: Peter O'Toole ("Adiós mister Chips"), Richart Burton ("Ana de los mil días"), John Wayne ("Temple de acero") —este actor, a pesar de su veteranía, nunca ha obtenido el "Oscar"— y Dustin Hoffman y J. Voight, los dos por "Perdidos en la noche".

Mejor actriz de reparto: Cathy Burns ("El último verano"), Goldie Hawn ("Cactus Flower"), Dyan Cannon ("Bob and Carve and Ted, and Alice"), Susannah York ("They Shoots Horses, Don't They") y Silvia Miles ("Perdidos en la noche").

Mejor director: John Schlesinger ("Perdidos en la noche"), Arthur Penn ("Déjennos vivir"), Costa Gavras ("Z"), George Roy Hill ("Butch Cassidy") y Sidney Pollack ("The Shoot Horses, Don't They").

Mejor actor de reparto: Gig Young ("They Shoots Horses, Don't They"), Jack Nicholson ("Busco mi destino"), Rupert Crosse ("The Reivers"), Elliott Gould ("Bob and Carol, and Ted, and Alice") y Anthony Quayle ("Ana de los mil días").

ENFRENTAMIENTO

HOLLYWOOD, 7 (AP) — Esta noche tendrá lugar la ceremonia para la cuadragesima segunda entrega de premios de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, que esta vez será el enfrentamiento entre el viejo estilo tradicional y las películas de libre acción y libre expresión del cine nuevo.



JEAN SIMMONS — RICHARD BURTON

Los resultados del enfrentamiento entre los jóvenes y los viejos se televisarán a unos 200 millones de espectadores en el mundo, vía satélite, desde el escenario del Music Center de Los Angeles.

Los escrutadores de Price-Waterhouse son los únicos que saben quiénes son los vencedores. Si los 3.100 votantes de la Academia han actuado como el pasado, recompensarán las películas tradicionales, son en su gran mayoría miembros maduros de la comunidad cinematográfica, y prefieren las realizaciones más conservadoras.

"Geishas al Desnudo" en Teatro La Comedia

Estamos en condiciones de adelantar que la empresa del teatro La Comedia —continuando con el plan selectivo que se ha trazado para organizar su temporada 1970—, ha de presentar a partir del martes 14 del corriente a la Compañía de Revistas Japonesas Tokio by Night la que pondrá en escena el espectáculo nominado: "Geishas al Desnudo", el que obtuviera en oportunidad de su debut en el teatro El Nacional de Buenos Aires, un gran suceso de público y crítica.

La citada compañía ofrecerá una temporada en la sala de cortada Ricardone y Mitre que durará ocho días, es decir del 14 al 21 de marzo. Este nuevo anuncio de la empresa de La Comedia está diciendo bien a las claras que el empeño en proporcionar a su público espectáculos de jerarquía no declina ni en su intención ni en su esfuerzo. Felicitaciones a don Angel Dolarea por su gestión y le deseamos mucho éxito en ella.

Rosario debe volver a ser la plaza teatral que fue durante muchos años y el público tiene que certificar con su presencia, estos espectáculos que sin duda demandan un gran riesgo económico para quienes los contratan.

Ingleses y Húngaros en una Película de Tema Juvenil

Ingleses y húngaros, como actores, se reunieron en la filmación de "Esta calle es nuestra", pero para producirla colaboraron Estados Unidos y Hungría, que pusieron con esta película en la pantalla la primera obra cinematográfica realizada en coproducción por ambos países.

Se trata de la versión cinematográfica de una clásica novela de Ferenc Molnar, "The Boys of Paul Street", que adaptaron a la pantalla Endre Bohem y Zoltan Fabri, que son, respectivamente, productor y director del film.

El argumento de "Esta calle es nuestra" narra las batallas campales entre dos grupos antagónicos de muchachitos, que luchan por la posesión del único terreno baldío que queda en su calle para poder jugar allí. Los preparativos y las tácticas guerreras se suceden como en una lucha de verdad, y todo acaba también como en una guerra verdadera, con puras pérdidas para ambos bandos, sin que la violencia de la lucha se justifique de ningún modo.

"Esta calle es nuestra", que fue candidata para el premio de la Academia de Hollywood a la mejor película extranjera, obtuvo el premio a la mejor película en el Festival Cinematográfico de Teherán de 1969.

Filmada simultáneamente en dos versiones, una inglesa y otra húngara, está animada por un notable conjunto de actores juveniles reclutados en las mejores escuelas de arte dramático de Londres y Budapest. La novela original, que fué escrita por Ferenc Molnar en 1907 es una obra clásica de la literatura juvenil y ha sido traducida a 30 idiomas. Con el objeto de captar el auténtico espíritu de la obra, el productor Bohem decidió situar la acción en la misma época que el libro, o sea a principios de siglo, y la filmó integramente en Budapest.

Animan los papeles centrales del films los niños ingleses Anthony Kemp, William Burleigh, John Moulder-Brown, Robert Efford, Mark Colleano, Gary O'Brien y Martin Meaumont; los jóvenes húngaros Gyargl Vizi, Miklos Jancso, Attila Nemethy, Andreas Avar y Janos Pach. Los intérpretes adultos fueron reclutados entre actores húngaros.

Bailarina Importada

C. FEDERAL, 7 —Se encuentran ya en Buenos Aires las artistas británicas que partieron de Inglaterra para venir a trabajar en esta capital durante la actual temporada. Son las componentes del "The Bluebell Girls", conjunto que formará parte de la compañía que estrenará la próxima revista de gran espectáculo que anuncia la empresa del teatro El Nacional.

Pertenecen a Eber Lobato la música y la coreografía de la indicada novedad, en la cual el mencionado elenco inglés tendrá una importante participación, de acuerdo con las referencias que han sido dadas a conocer.

JOHN WAYNE

JANE FONDA

Aventuras de Yanquis y Confederados en Tierra Mejicana: "Los Invencibles"

Cuando empieza "Los invencibles" termina la guerra de secesión, pero para los protagonistas de esta producción que la 20th. Century Fox ha dado a conocer en el Monumental, la aventura no ha concluido. Ni el coronel Thomas, de los vencedores, ni el coronel Langdon, de los vencidos, quieren someterse a la vida sedentaria de la paz. Cada uno halla un motivo para justificar su actitud, y así concluyen por encontrarse al otro lado de la frontera. Los antiguos enemigos se hallan frente a frente, nordistas y sudistas, con el hervor de sus viejos rencores pero acaban por unirse cuando los bandoleros mejicanos atacan a uno de los grupos. Luego ya, hasta el final, esa amistad irá aumentando sin cesar, todos quedarán muy amigos y para que nada falte los dos coroneles, además de convertirse en cuñados, quedarán siendo algo así como consuegros.

Aficionado a los temas del Oeste, Andrew V. McLaglen ha dirigido esta cinta con el uso de todos los recursos y procedimientos más conocidos en tal tipo de películas. Además, esa alegre y amable fusión, en el mismo instante de concluir la lucha civil, que ofrecen aquí los yanquis y los confederados, está elaborada con el máximo optimismo y, también, sin preocuparse mucho por convencionalismo mayor o menor.

Lo evidente, dejando a un lado esta simpática intención de contribuir a suavizar y endulzar las tragedias del pasado, es que McLaglen ha procurado, por encima de todo, desenvolver ese propósito a través de una narración que resultase entretenida. No puede negarse que a lo que más tiene que aspirar dicho director en este caso, es a distraer. Entonces, lo que cabe preguntarse es por qué razón no se preocupó más para trazar una película más ágil, con una vivacidad expositiva mayor y con una más certera precisión en las dimensiones de la producción. Si McLaglen hubiera acertado en esto, si "Los invencibles" hubiese durado media hora menos, hubiera sido mucho mejor y su obra fílmica resultaría, sin duda alguna, más entretenida.

Componen bien la pareja central John Wayne y Rock Hudson, pero sin discusión el viejo Wayne es quien gana, y muy cómodamente por cierto, en la batalla de la interpretación, puesto que desde el comienzo impone su total dominio sobre el personaje.

En el mismo cine, como complemento, se ha dado a conocer "Desierto de diamantes", película de origen europeo en cuanto a producción. Es un relato de acción con intriga y truculencia que responde bien a la categoría que supone su situación en la cartelera. Con la dirección de Paul Martin, desempeñan los puestos fundamentales Harld Leipnitz, Marisa Mell y Joachim Hamsen.



Se Reunirán en el Teatro Estable de Opera de Cámara

En el salón de actos del Instituto Superior de Música de la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario, se celebrará, convocada por las autoridades del Teatro Estable de Opera de Cámara perteneciente a dicho establecimiento, la reunión inicial de las actividades correspondiente al presente año. Habrá de llevarse a cabo el día 13 del actual, a las 19.30, y están invitados a concurrir todos los integrantes del elenco y aquellas personas que deseen entrar a formar parte del conjunto.

La inscripción de cantantes para éste se halla abierta para cantantes de todas las cuerdas y podrán solicitar su inclusión en el correspondiente registro los interesados concurriendo al mencionado centro de enseñanza, situado en la calle Berutti 2195, de 8 a 12 y de 18 a 20.

EL POZO DE LA DICHA



7 N	4 T	5 E	3 T	6 D	8 S	2 R	4 O	7 O	3 E	5 S	6 O	8 L
2 E	6 M	7 C	8 G	4 R	5 U	3 A	6 I	5 N	2 G	8 U	4 M	7 H
8 E	5 N	3 M	2 A	7 E	6 N	4 E	8 S	7 E	6 A	3 A	2 L	5 U
7 S	2 O	4 N	6 E	8 U	3 N	5 E	2 M	4 T	7 A	8 N	6 N	3 P
8 A	3 O	7 L	5 Y	2 U	4 A	6 E	8 V	3 R	5 O	2 Y	7 E	4 C
4 R	6 M	2 R	8 I	3 A	5 L	7 G	2 A	6 I	8 S	4 U	3 L	5 U
3 G	7 R	5 J	4 Z	6 G	2 R	8 O	4 A	3 O	7 E	5 O	2 O	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Viernes, a las 22 hs. Compañía Luis Tasca, Nelly Panizza con Fabiana Fabián, Horacio Márquez y la participación especial de Soledad Silveyra en la producción "Papá ternura". Localidades en venta para todas las funciones.

TEATRO AUDITORIUM — "La Rural". Br. Oroño y 27 de Febrero. Hoy, a las 18 y 21 hs. Presentación del famoso show de los delfines de Miami. El espectáculo que asombra a grandes y chicos. Y ahora con la presentación del ballet subacuático con la intervención de la nadadora olímpica miss Karol Wel y el delfín Rico. Quien juega al fútbol, bowling, hace acrobacia, canta, baila, y hace las travesuras más insólitas que se le pueda pedir a un cetáceo. Escuelas, cooperadoras, soliciten por nota precios especiales para grupos de alumnos superiores a 15 entradas Para informes al teléfono número 81-1657.

PALACE — $ 2.50 c|l. 16.15 y 20.35: "La salsa de la vida", con Doris Day; 18.15 y 22.30: "Isadora", con Vanessa Redgrave (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c|l. 17.10 y 20.45: "Turismo de carretera", con María Vaner; Suc. Arg; 18.40 y 22.20: "El santo de la espada", con Evangelina Salazar (Apta para todo público).

EMPIRE — $ 2,50 y 1,50 c|l 20 hs: "Amor sin barreras", con Natalie Wood; Not. EPA; 16.05 y 22.45: "La pantera rosa", con Peter Sellers (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 3 c|l. 19.20 y 22.45: "Marlowe, detective privado", con James Garner, y 17.30 y 21: "El signo del diablo", con Deborah Kerr (Proh men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1,30 c|l. 13 hs: "Comisario X-1", con Tony Kendall; "La amapola también es una flor", con Yul Brynner; "El hombre de la pistola de oro", con Carl Moher (Proh. men. 14 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l 17.15 y 21.15: Variedades; 18 y 22: "Adios Mr. Chipp", con Peter O'Toole (Sin restricciones) Boletería desde las 10.

IMPERIAL — $ 2,50 c|l. 17.20 y 21: "Los bandoleros", con James Stewart; 19.10 y 22.45: "Butch Cassidy", con Paul Newman (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 17.45 y 22: "La carrera del siglo", con Jack Lemon; 16 y 20.30: "El gran robo de un banco", con Kim Novak (Sin restricciones).

MONUMENTAL — $ 2,50 y 1,50 c|l. 16.30 y 20.30: "Desierto de diamantes", con Marisa Mell; Not. EPA; 18.15 y 22.15 "Los invencibles", con Rock Hudson (Apto para todo público).

EL CAIRO — $ 2 c|l. 17.35 y 21: "L'amour", con Martine Brochard; 16, 19.15 y 22.45º "La prisionera", con Laurent Terzieff (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 0,75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Químico fenomenal" "Incidente de un agente", "Carmela me acaramela", "Lopy astronauta" "La carga relámpago"; la comica: "Armas al hombro"; los noticiarios "Español No Do Nº 1209" y "Panamericano Nv 1556" (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|l. 13 hs. (Noche 19.35 hs.): "La playa del vicio" con Richard Boone; "El sargento solitario", con Rod Steiger; "El bastardo, un asesino sin conciencia", con Giuliano Gemma (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 7,70 c|l. 19 y 15 hs: "La frontera en llamas", con Stewart Granger; 20.35: "El corazón es un cazador solitario" con Sandra Locke; 17.15 y 22.35: "Bullitt" con Steve McQueen (Inc. men de 14 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 1 c|l. 16, 19.15 y 22.30: "Un quijote sin mancha", con Cantinflas; 17.35 y 21: "El golfo" y variedades (Sin restric.)

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l 16.150 y 20.20: "Turismo de carretera", con María Vaner; 18.10 y 22.10: "El santo de la espada", con Evangelina Salazar (Apto para todo púb.).

AMBASSADOR — $ 1 c|l. 16 hs: "El mago de Bagdad" con Diane Baker; "La estatua desnuda", con Sofía Loren, y "Banco en Bangkok", con María Pier Angeli (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 17.30 21: "Turismo de carretera", con María Vaner, y 19 y 22.30: "El santo de la espada", con Evangelina Salazar (Apta para todo púb.)

OPERA — $ 2 y 1 c|l. 16.15 20.25: "Turismo de carretera" con María Vaner; 18 y 20.15: "El santo de la espada", con Evangelina Salazar (Apta para todo público).

GARDEL — $ 1,50 c|l. 16 y 21 hs: "Puerto de la muerte", con Gary Raymond; 19.30 hs: "Operación Cerveza", con Gina Lollobrigida; 17.30 y 22.45 "Lo bueno, lo malo y lo feo" con Lee Van Cleef (Proh. men de 14 años).

MENDOZA — $ 1,50 c|l. 16 hs: "Escalation", con Claudine Auger; "La noche infiel" con Christiane Minazzoli: "La violación" con Bibi Anderson

DIANA — $ 1 c|l. 19 hs: Payasos, magos, canciones, Jorge Warren, el amigo de los niños presenta: entretenimientos en "El show de Carmencita", con Carmen Romero y sus canciones modernas; Mister Delos, el payaso travieso. Jorge Warren y sus entretenimientos infantiles

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0,70 c|l. 19.30 hs: "Dr. Cándido Pérez, señoras", con Julia Sandoval; "El salario del crimen", con Alberto Dalbes; "Rififi en la ciudad", con Marie Vicent. (Inc. men. de 14 años).

CIRCO INTERNACIONAL. — Hoy, a las 22 hs. otro de los grandes espectáculos circenses que presenta en su visita a Rosario. Acróbatas, dandys de salón, malabaristas, alambristas, rolistas, trapecistas y un sinnúmero de atracciones más. Tonys, payasos y clowns que lo harán reir mucho. Anima, los amaestrados leones, tigres de Bengala y elefantes bailarines y músicos Omnibus en la puerta del Circo: Líneas 15, 58 y letra "E".

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.— (5) El Zipi-Zape
18.30 (3) Bajo un mismo cielo
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) Departamento "S"
(7) El Special
20.30 (3) Musicalísimo
21.— (5) El tinglado de la risa
21.30 (7) Medical Center
22.— (3) La comedia del martes
(5) Cosa juzgada
22.30 (7) Redacción 7
23.— (5) Hoy, música, hoy
(7) Proceso 70
23.05 (5) Lancer
23.30 (3) Los vengadores
(5) La fauna increíble
0.30 (3) Pausa para el diálogo

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

¿QUIERE FIRMAR UNA PETICIÓN PARA ABOLIR ARMAS?
¡CÓMO NO, SRTA!
¡GRACIAS, SEÑOR!
¡UN PLACER, SRTA!



Derechos Reservados.

San Lorenzo: la Municipalidad Proyecta la Construcción de 200 Viviendas Económicas

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Con el objeto de solucionar el serio problema las autoridades municipales se han dado a la positiva tarea de elaborar un interesante proyecto, por cuyo intermedio se estudia la posibilidad de construir en esta ciudad más de doscientas viviendas en tres etapas.

No cabe duda, pues, que la preocupación del Departamento Ejecutivo está encaminada a dar un corte definitivo a las villas de emergencia o viviendas precarias que existen todavía en San Lorenzo.

Pero lo más importante de este proyecto es que tiene por finalidad solucionar la escasez de vivienda, siendo este uno de los motivos por los cuales es difícil la radicación de obreros y empleados que trabajan en los distintos establecimientos industriales y comerciales de San Lorenzo y de su vasta zona de influencia.

Al haber tomado estado público la iniciativa del intendente municipal, señor Carlos Pérez Rejova, sobre tal obra, distintos sectores apoyan a la misma teniendo en cuenta que se ha encarado la solución de un problema de vital importancia en esta ciudad. Y lo importante de todo esto es que ellas se han de llevar a cabo en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Provincial de la Vivienda, a cuyos planes se ajustará el proyecto elaborado.

El Departamento Ejecutivo municipal dio a conocer un comunicado que se relaciona con la construcción de las viviendas a que hacemos referencia en esta nota. Dice la comuna que ha preparado "los pliegos de condiciones para el llamado a licitación pública para la construcción de 98 unidades de viviendas que se realizarán en la primera etapa, y 88 unidades que se construirán en la segunda, en un todo de acuerdo con el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia".

Más adelante, tras otras consideraciones, señala que los "presupuestos para ambos casos son del orden de los 584.396,50 y 535.555,48 pesos Ley 18.188". Estas viviendas, siempre a estar a las informaciones suministradas por la municipalidad, se emplazarán en la manzana comprendida entre las calles Jenaro Roldán, Fraciscanos, bulevar Oroño y sin nombre, es decir en las inmediaciones en que funcionaba el ex matadero municipal.

Entre otras cosas, la nota del Departamento Ejecutivo municipal manifiesta que "las viviendas se construirán con mampostería de ladrillos con sus correspondientes artefactos de baño y pileta de cocina y de lavar, como así también puertas y ventanas de hierro. Asimismo serán provistas de los servicios de desagües cloacales, agua corriente y energía eléctrica, es decir con obras de urbanización que no entran en los pliegos de condiciones presentados a la Dirección Provincial de Vivienda, organismo éste que promueve esta clase de tratación. Sólo se está a la espera para iniciarlas, de su correspondiente aprobación, lo cual se hará el respectivo llamado a licitación pública".

También agrega la información que en la tercera etapa del plan, se ha previsto la construcción de sesenta unidades más para obreros, empleados y funcionarios.

Corresponde destacar, asimismo, que la municipalidad está abocada en estos momentos a la creación del Instituto Municipal de la Vivienda, dependencia que estará encargada de realizar posteriores estudios, programación, planificación y ejecución de los planes de vivienda que resolver en la mejor forma posible el actual déficit de vivienda en una ciudad que progresa demográficamente, a pasos agigantados y que, sin duda, necesitaba de iniciativas de esta clase.

El Domingo Próximo Comenzará el Torneo de la Liga Cañadense

CAÑADA DE GOMEZ, 7 (Agencia) — En su última sesión, el Consejo Directivo de la Liga Cañadense de Fútbol estableció la reglamentación y forma en que se disputará el certamen oficial 1970. Por segundo año consecutivo se establecieron dos zonas, denominadas "A" y "B" y será disputado en dos partes. La primera se denominará "Apertura" y la segunda "Clausura". Los clubes se dividen en zonas, contándose con 8 en la denominada "A" y 7 en la "B", debiendo jugarse dos ruedas. Los cuatro equipos clasificados de cada zona en los primeros puestos, pasarán a disputar el campeonato denominado "Clausura" directamente, mientras que entre los clubes clasificados en el 5º puesto de la zona "A" y de la "B", disputarán un solo partido de desempate, para determinar quien será el noveno participante del torneo final.

Los restantes seis equipos no clasificados, darán por concluída su actuación deportiva oficial correspondiente a 1970.

Los ganadores de cada zona se enfrentarán una sola vez entre sí para determinar quien será el campeón del torneo Apertura. En lo referente al Campeonato Clausura, este se disputará en una única rueda, determinándose por sorteo quien actuará como local y quien como visitante.

Nuevamente 1970, señala una modalidad distinta a los tradicionales campeonatos de esta importante liga del interior del país, que sólo tiene como precedente la pasada temporada y a cuya reglamentacion se le han introducido temporada y a cua reglamenescasas variantes. En la faz económica, tal vez los equipos participantes sientan un mayor alivio, pero los aficionados no podrán tener oportunidad de ver partidos clásicos, y ello puede tener como consecuencia una menor afluencia de público a los estadios, tal como ocurrió el año anterior en que se practicó este mismo sistema. No debe olvidarse que en la última década y de acuerdo a estadísticas oficiales, 1969, fué el campeonato con menos espectadores y el repetir este hecho puede, lamentablemente, contribuir a reducir las recaudaciones que, a la postre, es lo que debe interesar.

El campeonato oficial dará comienzo el próximo domingo 12 de abril, con la disputa de Las Parejas); Carlos Lomprende los siguientes cotejos:

Zona "A" Everton VS. San Jerónimo; Campaña VS. Unión; Correa VS. Carcarañá, y El Porvenir VS. N.O. Boys.

Zona "B": Argentino (M. Juarez) VS. Sportivo; Montes de Oca VS. W/Kemmis, y Argentino (Las Parejas) VS. Sport C.C. Libre: América.

CONSEJO DIRECTIVO

Integran el consejo directivo de la Liga Cañadense de Fútbol que regirá los destinos de la entidad durante el año en curso, con la presidencia del señor Telésforo E. Mezzadra, los siguientes señores: Guillermo Mollar (América); Osvaldo Marini (Everton); Miguel Stjar (Newell's Old Boys); Angel Sanchez (Sport Club Cañadense); Juan J. Galán (Campaña); Aldo Debenedetti (Agentino de Lasp Parejas); Carlos Lombard (Sportivo); Emilio Benetti (Argentino de Marcos Juárez); Oreste Ramello (Montes de Oca); Francisco Comba (Correa); Clemente Rubiolo (William Gemmis); Omar Potoni (Unión); Omar Recio (El Porvenir) y Juan Araujo (San Jerónimo).

Villa Constitución: Sobre Organización Escolar se Informó a Padres de Alumnos

VILLA CONSTITUCION, 7 (Agencia) — En el local de la escuela fiscal Nº 499 "Manuel Belgrano", se realizó la primera reunión de padres del presente curso escolar, dando lugar a un acto de relevancia en el terreno educativo y quedando firmemente definida la vinculación entre el hogar y la escuela.

El director del establecimiento señor Reymundo Giambroni, presentó en la oportunidad a la asistente social, señorita María Irma Bernal, quién ilustró a los padres sobre diversos aspectos sociales.

El señor Giambroni, por su parte, informó ampliamente sobre organización escolar y desarrolló los temas "El hombre y la sociedad y consejos a los padres sobre educación".

REGLAMENTOSE EL HORARIO EN TALLERES MECANICOS

La Municipalidad ha sancionado la resolución 520|70, modificando el horario de la jornada laboral para los talleres mecánicos instalados en el perímetro de la ciudad.

En los considerandos se dice que, luego de un exhaustivo estudio y del asesoramiento recibido de la Inspectoría Villa Constitución del Departamento Provincial del Trabajo, se puso de manifiesto la necesidad de realizar algunas modificaciones, para cumplir en un todo con las disposiciones de la ley Nº 6481 y su decreto reglamentario Nº 02090.

De acuerdo a estas consideraciones, el intendente municipal resuelve: artículo 1º: La jornada laboral de todos los talleres instalados en jurisdicción de esta municipalidad, en zona residencial, según la determinación realizada en el Código de Zonificación y Loteos del Plan Regulador, queda determinada de la siguiente manera: de lunes a viernes: a) del 1º de octubre al 31 de marzo: de 7 a 20 horas; b) del 1º de abril al 30 de setiembre: de 8 a 19 horas; días sábados, durante todo el año, de 8 a 13 horas.

Art. 2º: Sólo se permitirán excepciones en el cumplimiento de los horarios establecidos, en los casos de venta de lubricantes y repuestos indispensables para reparaciones urgentes o para efectuar reparaciones con el mismo carácter, cuando la utilización del vehículo responda a una necesidad evidente.

Art. 3º: Los términos de la presente resolución no comprenden a los talleres industriales donde se elabora la materia prima, ya que éstos no deben cumplir horario de apertura y cierre.

Art. 4º: Los inspectores municipales serán los encargados de controlar el estricto cumplimiento de la presente disposición, ya que, en caso de constatarse violaciones se procederá a ordenar la clausura de los talleres en infracción.

Coronda: una Sugerencia Hace el Club de Leones

CORONDA, 7 (Agencia) — Correspondiendo a lo que son móviles fundamentales de su permanencia en las comunidades donde han sido creados, el Club de Leones de esta ciudad, ha dado curso por estimarlo muy conveniente a un proyecto que fuera presentado por algunos de sus asociados y que consiste en solicitar a la intendencia municipal, el cambio de mano de la calle principal y que se comunica con la ruta 11. El mismo es el resultado de la observación y de la reflexión sobre la conveniencia de que tal arteria en el tramo más céntrico o sea el situado entre las calles Belgrano y Sarmiento, tenga dirigido su tránsito en sentido inverso al actual, en dirección al pleno centro de la localidad, tal como ocurre en numerosísimas ciudades y pueblos de importancia.

Se fundamenta el proyecto, entre otras razones, en que para quienes ingresan a la ciudad hallarán con más facilidad los principales establecimientos e instituciones, así como la plaza y les será más fácil orientarse y realizar sus diligencias, además de ser más apropiado arribar por tal calle recibiendo una impresión de trabajo, progreso y dinamismo ya que es de intenso ritmo comercial.

Ello demandaría el que se adoptaran disposiciones que en cierto modo modificarían las actuales sobre la detención de los vehículos de pasajeros que con frecuencia arriban hasta el refugio construido en una acera de la plaza, demandando un gasto que no es desconocido para los propiciantes, siempre que no se pudieran utilizar en adelante y también para la salida en dirección a la ruta 11, que comunica con Rosario y Santa Fe, todo lo cual se halla a estudio del Departamento Ejecutivo, para aplicarse si de acuerdo a las resultantes del mismo, es definido como de utilidad.

Por otra parte y ya fuera de la iniciativa de la entidad de servicio, de ponerse en práctica la misma, sería del caso adecuar el estacionamiento de los vehículos en general sobre la mano derecha, como lo determina el reglamento general de calles y caminos de la República Argentina, siguiendo un ordenamiento lógico en cuanto hace a la circulación impuesta desde años atrás y que teniendo en consideración los beneficios que trae aparejado a los conductores, por su seguridad y la de los demás, fuera puesto en vigencia en Rosario y otras ciudades que como la Capital Federal en médito a fehacientes comprobaciones de sus respectivas oficinas de tránsito. Por lo demás, lo expuesto en carácter de colaboración con las autoridades y así debe entenderse, haría en favor de la uniformidad en cuanto a reglamentaciones sobre tránsito permitiendo un desenvolvimiento normal, con menor utilización de personal de vigilancia y menos riesgos para transeúntes y conductores.





Parte del público que participó de la reunión en la Escuela Fiscal Nº 498 "Manuel Belgrano", de Villa Constitución.

EL BARRIO BOUCHARD CONTARA EN BREVE CON UNA ESTAFETA POSTAL

SAN LORENZO, 7. — (Agencia). — Con la firma del señor Raúl Eliseo Fernández, jefe de la oficina San Lorenzo de Correos y Telecomunicaciones, dióse a conocer un comunicado el que, entre otras cosas, expresa: "Por resolución de la Dirección Nacional de Correos y Telecomunicaciones, ha sido creada la estafeta número 3 San Lorenzo, que ha de funcionar en el barrio Bouchard de esta ciudad, y que oportunamente fuera solicitada por la Asociación Vecinal de dicho barrio.

"La habilitación de la referida oficina, se ha de concretar ...xima, y con la debida antelación, para conocimiento del público usuario".

CURSOS PARA ADULTOS EN SUPE

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Las autoridades gremiales del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial SUPE, dieron a conocer un comunicado, por cuyo intermedio informan: "Con motivo de dictarse en el local de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado SUPE, filial San Lorenzo, los cursos patrocinados por la Dirección Nacional del Adulto, se invita a todos los gremios y población interesados en culminar su ciclo primario, los que podrán inscribirse en nuestro local sindical, en los horarios de 8 a 12 y de 16 a 20".

LOS RECARGOS POR MORA EN UNOS SERVICIOS

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Por decreto ley 18.593 del Poder Ejecutivo Nacional, se ha dispuesto que los nuevos recargos por mora en el pago de los servicios de agua corriente, durante el presente año, son los siguientes: hasta un mes de atraso, 10 por ciento; hasta dos meses, un 20 y más de dos meses, 40 por ciento. Obras Sanitarias de la Nación, delegación San Lorenzo, hace notar que vencido el tercer mes de atraso en el pago, comenzará a cobrarse un interés del dos por ciento mensual, sobre lo adeudado, excluido el recargo.

En tal sentido, el primer semestre del corriente año ya se encuentra al cobro, pudiendo el mismo ser abonado en cualquiera de los bancos de la ciudad de San Lorenzo, hasta la fecha de su vencimiento, 15 de abril de 1970.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nom., la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Roldán Rubén A. c|.Ascensión Montiel Baez y Otra s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la siguiente providencia. Nº 669. Rosario, marzo 23 de mil novientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra anotado y subsistente la hipoteca, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA y para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Seis mil pesos Ley 18.188 pesos moenda nacional, con más la suma de Dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Roldán Rubén A. c.Ascensión Montiel Báez y Otra s.Ejecución Hipotecaria"). Perel. Alegre". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 30 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4016 2|4 al 8|4|1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Carlos R. Badano, se hace saber que en los autos "Mitjanes Juan contra Nicolelli José Onorato - Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 3074-69) se ha dictado este proveído: "Nº 268. Rosario, 27 de febrero de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisario de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 14.000 ley 18.188 pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 420 ley 18.188 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. C. R. Badano. Smythies'. lo que se hace saber a los efectos legales correspondientes. Rosario, marzo 16 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4209 2 al 8|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Codutti o Rosa Codutti de Roldán o Rosa Codutti Vda. de Roldán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4207 31|3 al 13|4|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano, se cita, llama y emplaza por el término de diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don José Pezzoto para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, marzo 6 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4192 30|3 al 10|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Angel Favaro o Luis Angel Fabaro, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 23 de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
Nº 4196 30|3 al 10|4|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Tuttolomondo de Castellasso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4222. 2|5 al 15|4 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c| Antenor Beltramo Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial s|.Ejecución hipotecaria (Expte. Nº 138.69)". se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Nº 596 Rosario, marzo 17 de mil novecientos setenta. Y Vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 sesenta y un mil ciento veinte c|20|100 (m$n. 6.112.020.— c|l.) con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188 diecisiete mil quinientos (m$n. c|l.), u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior; sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 1 de marzo de mil novecientos setenta. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4224 2 al 8|4|1970

El señor juez de primera instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Armandina Baranger de Wirth o María Luisa Baranger de Wirth o Luisa B de Wirth por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4085 - 1º al 14|4|70

A los efectos de la ley Nº 11.867 se hace saber que el señor José Lembo con domicilio en calle Cochabamba Nº 4578, trata de vender su negocio de panadería y confitería denominado "La Nueva Castellana" al señor Antonio R. Azuña, domiciliado en calle French Nº 902 de esta ciudad. Reclamos de ley al señor Juan Raimundo, Zeballos Nº 1646, Rosario.
4280 3 al 9|4|1970

El señor juez civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Casal, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1970. José María Serralunga, secretario.
4214. 2|4 al 15|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bonel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 23 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4213. 2|4 al 15|4 de 1970.

A los fines que hubiere lugar se hace saber que doña Irene Marciana Prun, ha vendido a doña Delma Tubello de Carrió el negocio de mercadito sito en calle Paraguay 535 de esta ciudad. Los reclamos al escribano Pedro L. Candioti. San artin 1432, T. E. 27003.
4211. 2|4 al 8|4 de 1970.

LEY 11.867

La señora Elsa E. de Ferrey-ra, con domicilio en la calle Córdoba 4141, comunica que ha vendido su negocio de Rotisería y Fábrica de Sandwichs sito en la calle Avellaneda Nº 1082, a la señora Mirta Gabriela Di Venedeto de Tesone con domicilio en la calle General López Nº 259, de la localidad de Arroyo Seco, Pcia. de Santa Fe. Para reclamos y oposiciones de ley en el mismo negocio.
3958 - 25|2 al 3|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Erfilio Baluraco o Baudraco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 30 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4208. 31|3 al 13|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sidia Lina Herrera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 24 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4200 31|3 al 13|4|1970

REMATE POR RAUL SORIA ANDRADE

Por disposición del señor juez de primera instancia Civil y Comercial de la octava Nominación, secretaría que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Indumetal S. A. I. C. c|. Otros - Demanda Ejecutiva" se ha dispuesto, que el martillero Raúl Soria Andrade proceda a vender en pública subasta, al mejor postor, sin base y al contado, el día 13 de abril a las 16 horas, en calle Viamonte 265 lo siguiente: Cuatro heladeras familiares, congelador horizontal, equipo blindado Tabor, nuevas sin uso. Adquirentes abonarán importes íntegros de sus compras, más comisión de Ley, en el acto y en dinero efectivo, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos por fallas o insuficiencia de las mismas. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 3 de abril de 1970. Haydée Susana Siryl, escribana-secretaria.
4246 6 al 8|4|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, secretaría Siryl, se hace saber que en los autos caratulados: "Maidana, Marcelo Aníbal y O. s|.Adopción", se ha dictado la siguiente resolución: "Número: 358. Rosario, 20 de marzo de 1970. Y vistos: Atento lo manifestado por la parte actora, en el sentido de que el verdadero nombre de la adoptada es Liliana Marcela Imperiale, y no Liliana Imperiale, según constancia obrante a fs. 33 de autos, resuelvo: Rectificar la parte pertinente de la sentencia número 1530, de fecha 24 de diciembre de 1969, en el sentido de que el verdadero nombre y apellido de la menor adoptada es Liliana Marcela Imperiale y no como por error se le consigna Liliana Imperiale. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de ley. Agréguese la documentación acompañada; los edictos con certificación de la Actuaria. Insértese, hágase saber, dese copia y oportunamente líbrense los despachos pertinentes. Fdo. Quiroga, Siryl". Rosario, secretaría 52 de marzo de 1970, Haidée Susana Siryl, secretaria.
Nº 4256 7 al 9|4|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se hace saber que en autos caratulados: "Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (I. L. A. R.) s|.Cancelación", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 683. Rosario, 30 de marzo de 1970. Visto: El pedido de cancelación que antecede. Y considerando: Que se hallan reunidos los requisitos señalados en el art. 89 Dec. Ley 5695|63. Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, con domicilio constituído y en la representación que invoca, que deberá acreditar en el plazo de treinta días, bajo los apercibimientos de lart. 42 C. P. Civ. Cancélase el pagaré librado el 26 de setiembre de 1969, en la ciudad de Buenos Aires, por Sudamtex Sociedad Anónima Textil Sudamericana, pagadero en Rosario, a la orden del Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR), por un importe de Dos millones Ciento Ochenta mil pesos nacionales (Veintiún mil Ochocientos pesos ley 18.188), con vencimiento el veintiseis de marzo de 1970. Autorízase a la libradora a pagarlo a la tomadora el sexagésimo primer día posterior al último de publicación de los edictos que se insertarán por quince días en el diario CRONICA de esta ciudad, en defecto de oposición legítima. Notifíquese a la libradora en la forma solicitada. Ofíciese como se pide. Todo bajo las fianzas ofrecidas, que se aceptan y se otorgarán en autos, previa acreditación satisfactoria de solvencia por los fiadores. Insértese y hágase saber. Luis H. Beltramino. Aurora M. Santi'. Rosario, abril 2 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 4257 7 al 27|4|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación la actuaria que suscribe hace saber que en el juicio Bruno Victorio y Otra c|.Pagiola Armando Luis Juan sobre Ejecución Hipotecaria Expte. 2027|67 se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Número 73. Rosario febrero 27 de 1970. Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Victorio Bruno y doña Elinor Griselda Dominga Bruno contra don Armando Luis Juan Pagiola, por cobro de la suma de seiscientos sesenta y siete mil quinientos pesos nacionales, pesos ley 18.188 seis mil seiscientos setenta y cinco, correspondiendo seis mil pesos 18.188 a capital y seiscientos setenta y cinco pesos ley 18.188 a intereses resultantes de la escritura obrante a fs. 3|6 y considerando: ...Fallo: Ordenan do llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas; debiéndose en consecuencia, procederse a la subasta del bien hipotecado por el martillero propuesto, don Edmundo M. Casal al que se le designa para tal fin. Déjese copia, hágase saber por cédula y por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial", y diario CRONICA. Badano. Gladys Smythies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 6 de marzo de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
Nº 4250 7 al 9|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clotilde Trech de Vitarelli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de abril de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4252 7 al 20|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Motos y|o Antonio Motos Fajardo por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 abril de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 4253 7 al 20|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tiburcio Pérez Rebordino y doña Tomasa Calvo Valderrey por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 4254 7 al 20|4|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Drevinskas José y Mercedes Formenti c|.Roberto José Pinto - Ejecución Hipotecaria", el secretario que suscribe hace saber en los mismos se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, marzo 10 de 1970. Vistos: Ampliando el decreto que antecede y atento lo dispuesto por los arts. 511 y 512 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado, e inscripta también la hipoteca, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administradores de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 cuatro mil estimados provisoriamente para intereses y costas; u oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. C. Perel. Gladys Alegre. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, marzo 17 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4247 7 al 13|4|1970

REMATE POR RAUL SORIA ANDRADE

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, secretaría que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Cámara del Crédito Comercial de Rosario c|.Otro - Cobro de pesos" se ha dispuesto, que el martillero Raúl Soria Andrade, proceda a vender en pública subasta, al mejor postor, sin base y al contado el día 14 de abril a las 17 horas en Córdoba 1482 (subsuelo). Un Televisor marca Continental de 23 pp., Nº 23 B.C. 1109 Nº 1278. Adquirente abonará importe de su compra más comisión de ley en acto de la subasta en dinero efectivo previniéndose que una vez efectuada la misma, no se admitirán reclamos por fallas o insuficiencias del mismo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, abril 6 de 1970. Mario Alejandro Solís, secretario, Armando A. Colazo, secretario.
Nº 4251 7 al 9|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Assad Casuja por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de abril de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 4248 7 al 20|4|1970

Don Leopoldo Tendrá que Emplearse Mucho

Le toca el turno esta semana al especial "Dr. José Sempé" handicap que se va a desarrollar en la distancia de 2000 metros y con la actuación de caballos que han lucido en sus actuaciones en la pista local y otras del interior. La escala de peso aplicada y la forma de comportarse en ensayos de la mayoría de los que toman parte, anticipa una carrera con desarrollo de trámite intenso y probable final de emotividad.

AFLIGIDO

Hace el peso el rendidor Afligido. Estuvo actuando en cotejos de velocidad con variado éxito. Ahora lo llevan a las de fondo. Para ello le han ensayado y les ha convencido. Su corrida de ayer en 1800 metros (2' 6" en cancha pesada y muy cómodo) gustó mucho. Si bien se estima que tendrá oposición severa cabe admitirse que su corrida es como para justificar desempeño de primer orden.

DON LEOPOLDO

Pero es indudable que una de las mejores cartas de triunfo resulta Don Leopoldo. El pensionista de Simón S. Giménez (pronto será del rehabilitado Carlos Varela), se ha largado a correr fuerte. Termina de perder en lucha contra un buen elemento como es Castelnuevo, contando con una anterior victoria de punta a punta en tiempo destacado. Se mantiene en forma y le veremos en la punta. Facilitado un poco luego dará trabajo darle caza.

TAHONDO

Otro para tener la competencia es Tahondo. Fue tercero en la misma prueba que citamos para el anterior. Quedó próximo a Don Leopoldo. Vino al final con carga muy fuerte, tras haber tenido tropiezos en el desarrollo de la competición. Si en esta los salva, va a costar mucho evitar que imponga su firme atropellada final.

Satanie, que recibe ventajas en el peso y acaba de comportarse bien en estas largas y Make Récords, por sus claros progresos en privado, para un sport de cuatro cifras no estarían mal. En suma un cotejo especial que promete resultar espectacular, tanto en desarrollo como desenlace.

El Sábado Habrá 2 Cotejos Oficiales

Con dos cotejos oficiales y seis de recta, se va a cumplir el sábado en la pista local interesante jornada, de acuerdo a las anotaciones que se realizaron ayer. Los que toman parte en esas ocho competiciones de esta reunión mixta, son los que se consignan a continuación:

Premio "Famoso" - 450 metros (No oficial). — (Achtung (Mister Black, Alfin, Madrigón, Manojito, Nasón, Poli, Srteen, Zoilo (60 kilos).

Premio "Fábula" - 450 metros (No oficial). — Acordeona, Benguela, Constantina, Estancada, Hay Bullita, (Hebe, (Tuna, La Musa, Naida, Sicablo, Señorita Lucy, Suley, Tapita (60 kilos).

Premio "Flecha" - 450 metros (No oficial). — Agaúna, Alunada, (Algo Linda, (Bonita María, Kope, Libera, Miss Pregón, Moless Me (60 kilos).

Premio "Firmeza" - 450 metros (No oficial) — Aldino, Avispero, (Ballad, Cacufurá), Bamboleiro, Compota, (Challacán, Saladeño, Eiche, El Horizonte, Eurolado, Estraordinary, Faulkner, Gato Chico, Lord Home, Señor Juan (60 kilos).

Premio "Falaz" - 450 metros (No oficial) — Atoqui, Algenib, Al Tiro, Apurímac, Cachalín, Cadencioso, Diáfano, Don Gerardo, Indudable, Porfirio, Soborneado (60 kilos) (La Misión, Lepice, Marinerito, Un Real, Rancha-Dá, Rasoiln, Yacaveré (60 kilos).

Premio "Fusilero" - 1100 metros (Oficial) — Aliegresse 57, Corteña 57, (Culpa Mía 57, Chafendida 57), Grada 57, Lelquí 57, Malona 57, Miss Pregón 57, Orphée 57, Pedantona 57, Precutida 55, Requintona 55, Vista de Aguila 55.

Premio "Flauta" - 1200 metros (Oficial) — Curí Có 57, El Bala 57, Naco Porá 57, (Fuero Juego 57, Merecumbé 57, Minimmoso 54), Finfla 55, Senator 55, Tahon 55, Luxor 54, Drap of Cú 53, Los Guindos 52, Jesusa 51.

The Duke Vendido a Estados Unidos

Otro elemento argentino que se va del país. Ahora al que se llevan a Estados Unidos es The Duke. El hijo de At Home, será enviado al país del norte, para continuar su campaña allí, en los últimos días de este mes.

Con Malena van por el Desquite

Malona corrió bien la recta y también es su única presentación en las de codos. La de Luis B. Carrizo se halla ahora en mejor estado y está en condiciones de superar su segundo puesto en su salida en codo, por lo que se estima es candidata en los 1100 metros del premio "Fusilero" que se disputa en la reunión del sábado. Las muy creídas Lelquí, Allegresse y Chafendida va a tener que prodigarse para evitar que esta vez Malena pase a la categoría de ganadora de uno.

VENADO TUERTO

Para la reunión de Venado Tuerto del día primero se anotará mañana. Los interesados pueden hacerlo hasta las 12.30 en el Jockey Club, Belgrano 681 o bien llamando telefónicamente a los números 1.088 y 1.375. Las ratificaciones se harán el día 15, a las 12.30.

La Triple "Foránea"

Hay que afinar puntería Los que concurran el sábado al hipódromo local tienen para jugar en la triple foránea que se realiza con pruebas de Palermo un incentivo. Esta semana la interesante jugada, al pozo de la jugada usual se le agregará el sobrante del sábado al no tener boletos el ganador de la última carrera. La suma es de $ 380.352.



Aquí tenemos a AFLIGIDO en un paseo preliminar, cuando fue potrillo. El domingo toma parte en el cotejo especial. Da ventajas en el peso, pero el defensor de los studs del "Peca" viene ensayando como para estimarlo una de las buenas cartas de triunfo de la competición.

Excelentes Anotaciones Para el día Domingo 12

Interesantes inscripciones para el domingo. La reunión oficial del Independencia promete mucho. Ocho cotejos con anotación de elementos de condiciones anticipan buenos espectáculos y probablemente algunas de las competiciones tendrán final de "bandera verde". Los que ayer se han anotado para esta jornada, son los que seguidamente se detallan:

Premio "Britos" - 1200 metros. — Calcufurá 57, Cuco 57, El Calabré 57, Ellison 57, Falkner 57, Freeport 57, Melancólico 57, Nuevito 57, Pavadón 57, Polikovi 57, Promitente 57, Songful 57, (Justiciero 57, (Front Row 53, Alyhol Hasili 55, Monument 55.

Premio "Tangente" - 1200 metros. — Abla, (Ablocina, (Petulia, (Sacanana, Campanera, Eiras, Junquita, Lluvia de Gracia, Merrypark, Rancha Po, Roselys, Salvilla, Salkina, Señorita Lucy, Suley, Tebaida (56 kilos).

Premio "Chiberta" - 1200 metros. — Anillada, Catira, Doña Pica, Hauteville, Kapanee, La Asturiana, La Musa, Libraca, (Sanear, (Tang, Santana, Stella Ruria (56 kilos).

Premio "Itapé" - 1.100 metros. — Balaloca 57, Graña 57, Guiada 57, La Raspita 57, Malvinera 57, Mari Mar 57, Molest Me 57, Terrera 57, Vieja Pilla 57, Alunada 53, Carlonchia 55, Iamtinencia 55, Zingana 55.

Premio "Dr. José S. Sempé" (Especial) - 2.000 metros (Handicap). — Afligido 57, Bolénico 56, Don Leopoldo 56, El Pescador 56, Napoleónico 56, Tahondo 56, Make Record 52, Monte Chico 52, Recodo 50, Mirzón 50, Satanin 50, El Vivo 49.

Premio "Sonajero" - 1200 metros. — Cacique Ramón 56, Fiestoro 56, Napoleónico 56, Picotón 56, Spy Luso 56, Adonias 53, Alertado 53, Chumbador 53, El Comandante 53, Nanduahil 53.

Premio "Fantibe" - 1200 metros. — Drisac 57, Royal Dove 57, Tantamarina 57, (Asturianita 57, (Antea 55, Chillita 55, Fecondaria 55, Pocabilé 55, Dorosita 54, Sikita 54, Verbaza 54, Drop of Gold 52, Gramínea 52.

Premio "Saucer" - 1200 metros. — Comandante 57, Principito 57, Sachungo 57, Tarfán 57, Curí-Có 55, Honorable 53, Senator 55, Sigaver 54, Sinfín 54, Zollo 54, Alfiler 52, Dampezzo 52.

Por un Accidente hay una Demanda

MIAMI, 7. — Manuel Ycaza el destacado piloto panameño radicado en Estados Unidos, sufrió recientemente grave accidente y que puede costarle no poder actuar más en las pistas. Como consecuencias de ello, patrocinado por un abogado, ha presentado demanda ante la justicia solicitando a los propietarios del hipódromo de Hialeah, una indemnización de 2.500.000 dólares. Funda su pedido en que el accidente sufrido y que puede dejarlo imposibilitado para seguir conduciendo, se produjo por el mal estado de la pista.

CESPED SECO

En la demanda dice Ycaza, que los empleados del hipódromo cruzaron con sus vehículos por un punto junto al codo, causando así accidentes, por "haber matado la hierba y dejando en ese lugar la pista gastada". Añade luego en su presentación que 'los empleados pusieron luego allí tepes sueltos, pero no reemplazaron el césped ni se ocuparon debidamente de la conservación del lugar".

TEPES SUELTOS

"Al secarse estos tepes se descolocaron presentando el lugar un aspecto extraño y desnaturalizado, impropio para realizar carreras en condiciones de seguridad" dice luego. Cabe destacar que en esa presentación el jinete accidentado deja expresa constancia que en numerosas ocasiones advirtió a la administración del hipódromo del peligro y que debían "repasar y restaurar" el césped, pero se hizo caso omiso. Finalmente señala "Al ver el estado desnaturalizado y peligroso, mi caballo (Put Me On) se encabritó y se abalanzó dando un salto anormal, haciéndome caer a tierra con el resultado conocido". Este accidente ocurrió el 30 de enero último.

A Elementos Bravos Enfrenta Marinerito

Uno de los cotejos de recta más interesantes de la jornada que se va a cumplir el sábado en la pista local, es sin duda el premio "Flor" que tiene nada menos que 11 inscriptos. En ese lote están elementos de rendimiento destacado reciente y otros que en privado acusan progresos como para justificar el optimismo de sus allegados.

MARINERITO

Entrando a tratar de ir delineando a los con mayores posibilidades no escapa a nadie que debe ser nominado para probable vencedor Marinerito. Ya ha ganado bien en esta distancia. Es buen saltador de las "gateras" y repeta con gran ajuste. Emilio Cazador le mantiene en forma y estima que en esta compañía volverá a cruzar la meta en ganancia.

UN REAL

Con este ganaron el día que se lo propusieron. Un Real es buen elemento y tiene corriendo mucho en privado. Si bien el anterior es para sangre de calidad, no puede ser olvidado que Un Real ha progresado mucho y que se hace al salir de perdedor galopando a sus adversarios. Luce gran estado y es tan cara como aquél.

AFGANO

Lo mismo se puede decir de Afgano. Cuando se lo propusieron salió de perdedor. Esto ocurrió el sábado anterior. A medio correr dominó a sus rivales, dejando expuestas condiciones destacadas para estas competiciones de recta. Ha cegado muy bien y como aquel el dividendo volverá a ser bueno. Consideramos que irá nuevamente a ganar y lo van a dar favorito. Se mantiene en estado y es otro para darle lucimiento al desarrollo y final emotivo que nos está prometiendo el cotejo.

Cancherón, que es de los que salen pronto de los partidores automáticos, al igual que Catira, asoman como los más indicados para el lance. Los dos han seguido su novedad en cuanto en el entrenamiento. Como se puede apreciar el presunto favorito Marinerito va a tener que prodigarse al máximo para salir bien de este cotejo, que es uno de los más interesantes que nos ofrece la jornada hípica sabatina.

Comandante

Comandante ganó en sus dos salidas a la pista. Lo fue mostrando medios locomotivos más que discretos. Este domingo hará su tercera presentación. Los adversarios que tendrá son sin duda superiores a los vencidos últimos, pero el caballo sigue en progresos y vuelve a ser carta destacada. Pero repetimos que esta vez se van a apurar mucho, pues andan en gran forma, entre otros, Sachungo que en la anterior se ganó de arriba a correr bien en el handicap, Tarfán, que se ha puesto a punto en las de recta y Princequito, pues corre mucho en privado.

Lógica Pura es Diáfano

Tras largo alejo de la actividad, reapareció el sábado anterior el rendidor Diáfano en un cotejo de recta. Corrió lindo (fue escolta de Volveriola) y como ese sacudón le ha permitido ganar en estado apto se considera muy probable que esta vez se imponga en las 450 metros del premio "Falaz" donde las contrarias más severas pueden ser Atoqui (si larga), Cachalín por sus arrimes o bien el reaparecido Don Gerardo, pues estuvo luciendo en pistas del interior.

Poli Para Basualdo

Ha sido traído desde Buenos Aires el caballo Poli, que allí atendía el trainer Luis Calone. En nuestro medio le hará cargo de la preparación del hijo de Crooz Petillon el cuidador Isaac Basualdo, que tiene a Poli en cotejos de recta para que luego se ponga en estado para correr luego en cotejos de codo.

Kope Ahora en la Recta

Kope viene de ganar en las de codos. Anteriormente disputó una competencia de recta, debutando en nuestro medio, y se ubicó buena tercera. Como los progresos de la pensionista de Aurelio Palacios son muy claros, se estima que es gran candidata al triunfo en los 450 metros del premio "Flecha". Está veloz (ganó de punta la carrera oficial del domingo) pero hace una guapeza. Su pedigree acusa que, saldrá adelante y no le darán alcance.

De no producir lo que nosotros estimamos, entonces se pueden lucir la veloz, aunque floja Alunada y Bonita María, ésta por progresos que muestra en privado.

Ejercicios de Esta Mañana

Sigue la cancha pesada. Hubo ensayos esta mañana, sin mayor lucimiento. Los aprontes controlados fueron éstos:

600 METROS

Merrypak, Carballada en 49" 3/5; Santé, Cáceres en 39" 2/5 a palo errado; Muytimor, Barattucci y Abelardo Lares, S. G. Ledesma en 45" 4/5.

700 METROS

Anillada, Galloso en 45" 3/5; Acordeona, Galloso en 46" 2/5; Tang, Barattucci en 44" 4/5; Songful, Fusi en 49" 2/5.

800 METROS

Picotón, Libré en 53" 3/5; Eduardo JaJvier, Barattucci en 53" 2/5 atropellada; Salvilla, Dr. Pelippi en 54" 2/5; Kanchú, Asito y Jaycha, H. Herrera en 54" 1/5; Sobidor, Carballeda y El Bailarín, P. Maldonado en 54" 2/5; Slamenes, Galloso en 59" 3/5.

1.000 METROS

Paparazzo, O. Rodríguez en 1'6"; Napoleónico, O. Rodríguez en 1'8" 2/5; Make Record, R. Bayardi en 1'5" 3/5; Honorario, Galloso en 1'9" 2/5; La Asturiana, Pizzón y Saltado, Casadidio en 1'7" 3/5; Melancólico, F. Maldonado en 1'2".

1.200 METROS

Lluvia de Gracia, Quintero en 1'22" 3/5; Nuevito, Dr. Pelippi en 1'22" 3/5; Admirable, Savio en 1'24"; Jesusa, O. Rodríguez en 1'26".

2.000 METROS

Don Leopoldo, Galloso en 2' 21" 2/5.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del Sr. Juez Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Pedro Ferroni y Otra c/David Julio Conti sobre ejecución de hipoteca", se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 169. Rosario, marzo 30 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra e incapacidad: por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de ocho mil pesos ley 18188 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil cuatrocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Quiroga. Haydée Susana Siryi. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho tiene lugar. Rosario, abril 2 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4235 3 al 9|4|1970

REMATE POR I. C. SOSA LAURICH

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Jorge J. Elena, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "L. y N. Schiavoni S. A. c/Otro - Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante el juzgado citado, se ha dispuesto que el martillero Isidro Carlos Sosa Laurich, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 17 del mes en curso, a las 10 horas, en la localidad de Las Parejas, calle 25 Nº 952, una rastra disco doble acción marca "Schiarre" Mod. 40 N. de 40 discos lisos de 22" tracción mecánica, cojinete a bolilleros, separación 310 mm. con levante automático, con rodado acanalado Nº 492 A. Un arado discos "Schiarre" mod. 57 de 6 discos de 660 mm. (26") tracción mecánica, levante hidráulico, con rodado hierro Nº 1200 y un balenzón plegadizo marca "Schiarre" modelo H 9 para nueve cuerpos de rastra de 20 dientes tracción mecánica, estructura construida con caños reforzados de cuatro ruedas 600x16 Nº 426. Todo lo precedentemente descripto saldrá a la subasta en block y por ser en segunda subasta se iniciará el remate con la base de pesos ley 18188 nueve mil que corresponde a la base anterior retasada en un 25 % y en caso de no haber postores, serán sacados nuevamente a remate sin base, debiendo efectuarse el pago al contado, en dinero efectivo, con más la comisión de ley del martillero que es a cargo de quien resulte comprador, efectuándose la entrega de inmediato en las condiciones que se encuentra, no admitiéndose reclamos sobre lo vendido que estará a la vista. Rosario, abril 2 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4229 3 al 7|4|1970

REMATE POR EDUARDO F. OLIVA

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación en autos: Compañía La Rosarina S. A. C. A. I. c/Otro - Ejecución Prendaria, se ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Renault 4L, fabricado por Industrias Kaiser Argentina S. A., año 1964, modelo EA-R4L, serie Nº 46336, motor Nº 10034, motor Nº 5012168, de 33 HP., con la base de pesos ley 18.188 ($ 5.221.42), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 22 de abril a las 16.30 horas, en el local de calle Sarmiento 2166. Comisión de ley 10 %. Rosario, 2 de abril de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4224 3 al 7|4|1970
LEY 11.867

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Glorio de Donati por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, dos de abril de mil novecientos setenta. Félix Antonio Casiello, secretario.
4227 3 al 16|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela María Rovetto o Angela Rovetto por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4228 3 al 16|4|1970

Por disposición Juez Paz Letrado Segunda Sección Rosario emplazo demandado en autos "Cidelo S. R. L. c/Rigoberto Ponce s/Cobro de pesos", por edictos a publicarse tres veces en diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, venciendo el término cinco días después última publicación presentes. Secretaría, 30 de marzo de 1970. Ricardo M. Cattaino, secretario.
4232 3|4 al 7|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio García por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4231 3|4 al 16|4|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la Tercera Nominación de Rosario en los autos caratulados: "Zanatta, Pedro y Otros contra Ricardo E. Ambrosio sobre Ejecución Hipotecaria" se ha ordenado la inscripción como litigioso del inmueble de propiedad de Ricardo Esteban Ambrosio, situado en San José de la Esquina, Dpto. Caseros de esta Provincia, constituído por una fracción de terreno de campo individualizada con el Nº "Uno" del plano archivado Nº 12928|56, encerrando una superficie de Noventa y ocho hectáreas, treinta y cinco áreas y ochenta y dos centiáreas. Dominio: Tomo 96 - Folio 315 - Nº 60.705, Dto. Caseros. Arturo Gorosito Martínez, secretario. 4233 3 al 9|4|1970

Por disposición Juez Primera Instancia Sexta Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos y|o legatarios de don Roque Virgilio Franco, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 30 de marzo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4236 3 al 16|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Lucía Basualdo por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 24 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4173 25|3 al 9|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos y acreedores o legatarios de María Clara Samia de Zubieta por diez días para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Febrero 23 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 4171 23|3 al 8|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario doctor Carlos Ricardo Badano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Estela Rosa Magoga, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 24 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4182 25|3 al 9|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Antonio Galindo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4154 23|3 al 7|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Lorenzo Manuel Arquero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 17 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 4145 23|3 al 7|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de Manuel Blanco o Manuel Blanco Martín por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4146 23|3 al 7|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la Décima Nominación, llama por diez días a herederos, acreedores o legatarios de Rosa Piergiovanni para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 4155 23|3 al 7|4|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don Exequiel [illegible] Castellanos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 31 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4217. 2|4 al 15|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Comes o Josefa Comes de Jovell o Josefa Comes de Jobell por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4226. 2|4 al 15|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Belarmina Peña por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4219. 2|4 al 15|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Farabolini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 31 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4220 2|4 al 15|4 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Miguel Heredia o Miguel Oscar Heredia, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4221. 2|4 al 15|4 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María Martin por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
Nº 4168 24|3 al 8|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 13ª Nominación de diez días, para que comparez Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Vitali de Lazzaroni, por diez días para que compare. ran a este Tribunal a hacer a ler sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 4188 30|3 al 10|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario. Dr. Ricardo Badano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Polh, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 10 de marzo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4169 24|3 al 8|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Miguel Bolbol por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1969 Martha Colombini, secretaria.
Nº 4179 25|3 al 9|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Deolindo Delarmelina o Deolindo Vicente Delarmelina o Deolindo Dellarmelina o Deolindo Delarmelinda o Deolindo Dallarmelina o Olindo Vicente Dalarmelina por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 marzo de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4181 25|3 al 9|4|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Pablo Funes, por diez días, para que comparezcan a este tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1970. Escribana Gladys Norma Alegre, secretaria.
Nº 4206 31|3 al 13|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Brígida Gloria Melero por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 23 de marzo de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 4205 31|3 al 13|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Lombardo por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4199 31|3 al 13|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe París por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4198 31|3 al 13|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Palazzesi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4202 31|3 al 13|4|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus dere- Antonio Barrios por diez días, chos. Rosario, marzo 24 de 1970. Se hace constar que el presente se debe publicar con los beneficios de la ley provincial 3072. Felipe Rodini, secretario en suplencia.
Nº 4201 - 31|3 al 13|4|1970

REMATE POR JUAN S. PELLEGRINO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber, Que en los autos caratulados "Fernández Ricardo y Carlos contra Fernández Frain y otros - División de Condominio - Exp. 2112, año 1967 - se ha dispuesto que el rematador Juan S. Pellegrino, proceda a vender en subasta pública, el día 14 de abril de 1970, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble con la base del avalúo Impuesto Inmobiliario de pesos ley 18.188 de 11.550. 2ª subasta, reducción del 25 % y 3ª subasta, sin base y al mejor postor. Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Norte de esta ciudad, en el barrio Rivadavia, designado en el plano de ese barrio, del que se halla agregado un ejemplar al folio ciento veintinueve vuelto del registro del Sr. escribano Moisés García y protocolo del año 1911, con el número cinco de la manzana Nº 15, cuyo terreno se halla ubicado en la calle Cabildo Nº 1061 (hoy Del Valle Ibarlucea) entre las Nº 25 y 27, a los treinta y ocho metros seiscientos veinte y tres milímetros de la calle Nº 25 en dirección al Este y compuesto de nueve metros ciento noventa y seis milímetros de frente al Norte, por veintinueve metros veintiseis centímetros de fondo, lindando por el Norte con la calle Cabildo (hoy Del Valle Ibarlucea), por el Oeste con el lote Nº 4 vendido a Francisco Lázaro Caster, por el Sud con el lote diez y nueve propiedad dea ctual comprador y por el Este con el lote seis vendido a Alfredo Maidagán. Del informe del Registro General de Propiedades, informa, el dominio consta a nombre de los herederos, no registra embargo, inhibiciones ni hipoteca. El título de propiedad se encuentra agregado por cuerda floja, en los autos caratulados "Del Río, Saturnina - Sucesión", donde podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos, después de la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de su compra más la comisión de ley, todo en dinero efectivo y saldo a la aprobación judicial. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 1º de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4241 6 al 8|4|1970

REMATE POR ROBERTO ALFREDO VILLANUA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Jaime Blank, y secretaria del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Amarello Vda. de Pico, M. Juana Eusebia c/Otros - Ejecución Hipotecaria", (Expediente Nº 312|68), que tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto que el señor martillero don Roberto Alfredo Villanua, venda en pública subasta el día jueves 9 de Abril de 1970, a las 16.30 horas; sobre el mismo inmueble que se describe; "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Industrial de esta ciudad designado con el número catorce de la manzana letra "B", en el plano archivado bajo el Nº 22213, año 1931, cuyo terreno se haya ubicado en la calle French entre los de Bahía Blanca y Los Andes a los 5196 mts. de la calle Bahía Blanca hacia el Oeste y mide 8,66 mts. de frente al Norte por 30 mts. de fondo encerrando una superficie total de 259,080 mts. cuadrados; y linda por el norte con la calle French por el Este con el lote 15, por el 27 y por el oeste con el Nº 3; todos de la misma manzana y planos citados. Contiene la siguiente nota de inscripción: Rosario, junio 25 de 1910. Presentado a las 2 p. m. e inscripto al folio 861 vta., número 13651, tomo 29 I. Departamento Rosario, finca 47115 pte. 4133 y anotado a los folios 844. Números 14313. Tomo 188. Departamento Rosairo, Bernardo Crouzeille s. Hay un sello. Con la base de pesos ley 18.188 de $ 2.850 (Dos mil ochocientos cincuenta) (A.I.) De no haber postores por dicha base se sacará a la venta con una reducción del 25 %, resto al aprobarse la subasta más 3 % a cargo del comprador por comisión de ley del martillero. Efectuado el acto no se admitirán reclamos de ninguna índole. El pago de seña y comisión, se hará en efectivo o cheque certificado. Rosario, 24 marzo de 1970. José María Serralunga, secretario.
Nº 4240 6 al 8|4|1970

A los fines del cumplimiento de la ley Nº 11.867, se hace saber que el señor Pedro Dues trata de vender su negocio de mercadito, con despacho de artículos de almacén y granja, verdulería y frutería, y carnicería, sito en calle Liniers 2244 de esta ciudad al señor Pablo Antonio Billicich. Reclamos por el término de ley, en las oficinas de estudio contable "Alfa", Córdoba 1078 P. Alta, local 17, Rosario, 3 de abril de 1970.
Nº 4243 6 al 10|4|1970

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la 7ª Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Cantatore José contra Pannuzo Manuel - Desalojo" se emplaza a los herederos del demandado para que dentro de los tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 3 de abril de 1970. Pedro J. Casco, secretario.
4244 6 al 8|4|1970

Le Urge Solución a un Serio Problema

El Club Atlético Rosario Central, a través de comunicados que tuvieron amplia difusión en oportunidad de los encuentros que el primer equipo de la entidad sostuvo frente a Estudiantes de La Plata y Quilmes, exhortó a sus simpatizantes a observar una actitud coincidente con las buenas costumbres, de manera de estar de acuerdo con lo especificado en el artículo 74 bis, del código de penas de la AFA, y con el propósito de evitar que la institución vuelva a ser pasible de sanciones como la que le fue aplicada recientemente que le reportó serios inconvenientes económicos. La palabra era clara y concreta, sin términos medios.. El que concurre al estadio debe hacerlo imbuído de los mejores principios y sólo para alentar a su equipo favorito, sin ofender al rival.

Sin embargo, la palabra de los dirigentes, que por un lado se están devanando los sesos para sanear las finanzas de la institución, y por otro deben asistir resignados a la forma increíble como se les escapan de las manos varios millones de pesos, no encuentra eco en la parcialidad auriazul. Lo ocurrido el domingo, grave e insólito por cuanto no mediaban razones que lo justificaran, ya raya en lo inadmisible, y está reclamando medidas tan urgentes como drásticas. De ninguna manera esto puede continuar así, porque si no se toma al "toro por las astas", éste terminará por derribarnos y provocarnos mucho más daño (en este caso a la entidad) del que los toreros (dirigentes) pueden ocasionarle liquidándolo definitivamente.

La reflexión, concreta y terminante, porque ya no pueden existir términos medios, surje en esta apreciación como resultado de consultas realizadas sobre el particular que prácticamente se nos hace difíciles de aceptar. Pero la procedencia es tan seria tan concreta y responsable, que obligadamente debemos tomarla como viene y aconsejar a los directivos auriazules que asuman el papel que les corresponde, y de una vez por todas, utilizando todos los medios a su alcance, terminen con ese grupo de inadaptados, dirigidos desde afuera, cuya única finalidad consiste en crear el desorden con el solo fin de perjudicar a la entidad sin importarle nada de ésta, sino de quienes van a la cancha ajenos a esa circunstancia, con el único propósito de seguir las alternativas del juego.

Los incidentes del domingo estaban preparados desde el viernes. Durante el día de ayer nos tomamos el trabajo de confirmar distintas versiones que habían llegado hasta nosotros y todos, sin excepción, le dieron la razón a quienes nos la habían anticipado. Eso significa que quizás también los dirigentes hayan estado enterados de lo que iba a suceder, y su obligación hubiera sido la de evitar esos hechos. Sin embargo, aún en el supuesto de que ello no haya sido cierto, entendemos que como muestra lo del domingo ya es suficiente para que se comience a actuar.

La entidad por un lado, prohibiendo definitivamente la entrada a todos aquellos asociados protagonistas de los incidentes que puedan ser identificados, y la policía, por el otro, obligando a quienes sean detenidos a presentarse con carácter obligatorio en la seccional a la que correspondan sus domicilios, todos los días domingo en que haya fútbol en nuestra ciudad.

Posiblemente ésta no resulte la solución definitiva, pero de cualquier manera puede ser un buen comienzo. Caso contrario, otra salida sería la de aplicar una medida similar a la de la Policía Federal y condenar a prisión, por un período no menor de 30 días a todos aquellos que sean protagonistas, directos o indirectos, de cualquier tipo de desmanes en nuestros principales escenarios deportivos, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

Quizá la solución resulte demasiado drástica. Sin embargo, creemos que será para bien de muchos... y mal de ninguno.



Escenas como la que registra la nota gráfica deben desaparecer de nuestros estadios. A tal fin, sugerimos algunas de las normas a utilizarse, pero pueden ser muchas más y, en todos los casos, serán muy bien recibidas por quienes concurren a una cancha de fútbol con el solo propósito de pasar un momento de esparcimiento.

Que nos Sirva Como Ejemplo

Solos, sumidos en el silencio propio de la impotencia, hemos soportado los agravios y las burlas de todos los periodistas metropolitanos que el viernes último asistieron a la presentación que Nicolino Locche hizo en el estadio Milia (?).

Y lo que es más doloroso, que en ninguno de los casos la ofensa ha sido gratuita. Por el contrario, directa o indirectamente, le hemos dado pie para que así ocurriera, brindando al público rosarino y de zonas aledañas, un espectáculo cuya desorganización no pudo haber acusado más fallas. Y esta adquiere mayor proporción cuando analizamos que quienes tuvieron a su cargo dicha tarea, no son ningunos improvisados. Sin embargo, erraron los medios, y lo hicieron de manera muy fea, sin dejar siquiera el menor atisbo de defensa a los cargos que se nos formulan. Pero no vamos a entrar a analizar si debió hacerse esto o aquello para que las cosas salieran mejor, o si la pelea debió celebrarse en otro estadio, (nos consta que se hicieron gestiones en ese sentido). Todo lo pasado inhibe cualquier tipo de modificaciones, pero permite la apreciación de los errores para que con carácter obligatorio, estos sean capitalizados en pro de futuras realizaciones.

En este aspecto sí creemos que debe trabajarse, y no sólo por parte de quienes con el devenir del tiempo se aboquen a idénticas tareas, sino también por parte de las autoridades municipales, cuyo esfuerzo por jerarquizar a Rosario en el plano turístico, se desvanece ante espectáculos tan reñidos con lo que debe responder a la segunda ciudad de la República.

La Municipalidad de Rosario, a través de sus autoridades principales, y estas, enteradas por sus asesores respectivos, deberán prohibir de ahora en más que se realicen espectáculos de jerarquía, sean estos de cualquier rama del deporte, si no se cuenta con un escenario adecuado que preserve no sólo la brillantez del mismo, sino también la seguridad personal de quienes concurran a presenciarlo. Esta será parte de la responsabilidad que les compete al gobierno comunal en salvaguarda de todo aquello que pueda identificar a nuestra ciudad frente a los ojos del mundo, porque en este caso era un campeón mundial el que debía presentarse y el resultado de su performance tanto podía interesar a los rosarinos como curiosidad, así como a todos los aficionados de América y de Europa, y de manera especial a los de Estados Unidos, uno de cuyos representantes habrá de disputarle la corona ecuménica en el próximo mes de mayo.

Lamentablemente no advertimos la trascendencia, y cometimos el error. Un error que en este caso podrá o no ser aceptado, pero que de ninguna manera debe admitir una repetición, en cuyo caso alcanzaríamos a orillar el ridículo. La Municipalidad de Rosario (y en esto insistimos) más allá de la función que cumple como recaudadora de impuestos, también debe tomar para sí la responsabilidad de todo cuanto acontezca en el radio de su municipio, de manera que la imagen de Rosario no se vea dañada ni siquiera por un espectáculo deportivo, aunque éste contenga la presencia de un campeón mundial de boxeo.

EMBARGAN A INDEPENDIENTE

Agremiados Exije a Oneto Gaona la Libertad de los Players Quilmeños

C. FEDERAL, 7 (AP). — Distintas reuniones se realizaron anoche, con el propósito de hallarle una salida al conflicto que se originó en el Club Quilmes como consecuencia de la negativa de sus futbolistas profesionales para integrar el equipo superior que el domingo último debió haber actuado en Rosario.

Al promediar la tarde, los jugadores, representados en este caso por Touriño, Siciliano, Dellasavia y Martínez, se entrevistaron con el interventor en la AFA, doctor Juan Martín Oneto Gaona, a quien le expusieron los antecedentes de la cuestión, los cuales ya eran del conocimiento del interventor a raíz de los telegramas que le remitió Quilmes.

EN QUILMES

En horas de la noche, la comisión directiva de Quilmes sesionó por espacio de tres horas, y al término de la misma resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 21, solicitando para antes de esa hora una entrevista con Oneto Gaona.

Igualmente, emitió un comunicado, en el que se fija la posición del club, señalando que los jugadores (hasta el viernes) no habían formulado ningún reclamo, pero el sábado, a las 23, dieron un plazo perentorio para que se les solucionara el atraso.

EN AGREMIADOS

Mientras las autoridades quilmeñas celebraban su reunión, otro tanto hacían los jugadores con los representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados, los que posteriormente se trasladaron a la AFA para entrevistarse con Oneto Gaona. Allí impusieron al interventor de la obligación contraída por Quilmes, en el sentido de que abonaría la deuda atrasada, amortizando dos mensualidades cada 30 días, cosa que no fue cumplida. Por ese motivo y entendiendo que la AFA debía hacer cumplir el reglamento lo correcto era resolver la libertad de todos los jugadores involucrados en esa cesación de pagos.

EMBARGO ROJO

Al mismo tiempo, los dirigentes de FAA hicieron saber al doctor Oneto Gaona que dispondrán el embargo de las futuras recaudaciones que le correspondan al Club Independiente, hasta cubrir la suma de 3.700.000 pesos moneda nacional, que la entidad de Avellaneda le adeuda a los jugadores Trucchia, De la Mata, Figueroa y Burtovoy, a quienes no se les respetó el acuerdo de pago fijado oportunamente.



Carlos Dellasavia es uno de los cabecillas en el movimiento quilmeño que parece habrá de tener insospechadas derivaciones.

Aniversario en el Club Tiro Federal

Con motivo de celebrar el 65º aniversario de su fundación, las autoridades del Club Tiro Federal han dispuesto para el próximo domingo la realización de un gran almuerzo de camaradería que se servirá en el local social de la entidad, sito en calle Matienzo y Casilda. Los interesados en patricipar del mismo podrán reservar las tarjetas en la entidad organizadora o bien en avenida Alberdi 569 ó a los teléfonos 397774 y 34800.

Un Fatal Desenlace

ROMA, 7 (AP) — La del domingo fue una jornada funesta para el fútbol italiano. Un árbitro pereció víctima de un rayo, un jugador del Club Roma, sufrió la fractura de una pierna y otros, entre ellos el famoso Luigi Riva, quedaron maltrechos, dudándose que puedan actuar en la próxima ronda.

El más grave episodio ocurrió durante un partido entre equipos aficionados celebrado en la localidad toscana de Sinalunga, donde el árbitro Carlos Angeletti, de 38 años resultó carbonizado por una centella. Angeletti había ordenado la prosecución del partido pese a la pavorosa tormenta que se abatió sobre la cancha.

En el Olímpico, de Roma, durante el partido entre Roma y el campeón Fiorentina, de Florencia, el medio centro del club local Francesco Capelli tuvo que ser trasladado en una ambulancia a una clínica con la fractura de la tibia y el peroné de la pierna derecha.

El accidente se produjó en un choque entre Capelli y el brasileño de Fiorentina, Amarildo y que originó que el más penalizado de los jugadores en actividad del campeonato italiano fuera expulsado de la cancha.

Córdoba y Argentino se Preparan

Gran Interés Provoca el Encuentro Clásico

Todo un acontecimiento deportivo constituirá el encuentro que el sábado próximo animarán los conjuntos de Central Córdoba y Argentino, por el campeonato de primera división "C", en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro. La circunstancia de reanudarse en campeonatos oficiales un viejo pleito que en mucho hizo a la historia del fútbol rosarino, cuales fueron los que siempre tuvieron como protagonistas a "charrúas" y "salaitos", acuerda a la jornada un atractivo muy particular, el que en este caso habrá de verse reforzado a raíz de las buenas actuaciones que los dos conjuntos han desarrollado hasta el presente.

Esas campañas, sumamente significativas, alcanzaron brillo en la jornada anterior cuando Central Córdoba doblegó a Defensores Unidos, en Zárate y Argentino hizo lo propio con Villa Dálmine, detalle éste que respaldará el atractivo del encuentro.

En otro orden de cosas cabe señalar que para celebrar este acontecimiento que más arriba apuntamos, las autoridades de Central Córdoba han invitado a las de Argentino a una cena que tendrá lugar mañana, con el propósito de agasajarlos. En cuanto a los equipos, no sería de extrañar que ambos ofrecieran modificaciones.

CENTRAL CORDOBA

Los "Charrúas" efectuaron gimnasia en la víspera con la dirección de Pascual Benedetto y para hoy, a las 19.30, está programada una práctica de fútbol, para retornar nuevamente a la gramilla mañana y formalizar las sesiones gimnásticas. Para el jueves está programado un encuentro de carácter amistoso frente a Coronel Aguirre en cancha de éstos, para finalizar la actividad preparatoria el viernes con gimnasia, masajes y baños de inmersión.

No es segura la participación de Fernando Facchetti y el marcador de punta Cerda. Ambos están incorporados en las filas militares y de no obtener el permiso correspondiente serán suplantados por Aquino y Cepeda. Allí está centrada la incógnita en la formación que dirige técnicamente Rodolfo García.

Para reforzar las arcas de la institución y habiendo tenido eco favorable en la anterior realización, la comisión directiva aconseja a los asociados abonar el total de la entrada general debido a la sanción que fue impuesta oportunamente por AFA.

ARGENTINO

También un manojo de posibilidades existen en la formación de Argentino. Víctor Oroño está entrenando en forma normal y si el médico lo autoriza sería incluido en la formación titular. En la práctica que se realizará esta noche será observado detenidamente por Francisco Mackey, quien determinará en definitivas sobre el particular.

Por otra parte se aguarda que el doctor Oneto Gaona, interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, reabra el libro de pases para jugadores libres con edad para contratos para inscribir a los elementos ex Rosario Central, Feito, Zagaglia y Clavel que pueden constituir un refuerzo de suma utilidad para las posibilidades futuras.

Harán el Sorteo de la Copa

LIMA, 7 (AP) — Hoy a las 19 horas se estructurará en la sede de la Confederación Sudamericana de Fútbol el programa de partidos correspondiente a la segunda vuelta del torneo de fútbol Copa Libertadores de América, según un anuncio dado a conocer por el titular de ese organismo señor Teófilo Salinas.

El alto dirigente del fútbol continental agregó que el programa será elaborado de acuerdo a los mejores intereses de los delegados de los clubes que intervendrán, siempre y cuando éstos establezcan un acuerdo satisfactorio, ya que de lo contrario, se procederá a realizar el fixture mediante un sorteo.

Los equipos clasificados para la segunda ronda, ocho en total, son los siguientes:

Grupo 1, Universitario de Deportes, del Perú y Liga Deportiva Universitaria, de Ecuador.

Grupo 2, Peñarol y Nacional, de Uruguay.

Grupo 3, Boca Juniors y River Plate, de Argentina.

Grupo 4, Guaraní, de Paraguay y Universidad, de Chile.

Otra Corona Mosca Para Tailandia

BANGKOK, 7 (AP) — El tailandés Berkrek Chartchai ganó anoche el título mundial de la categoría mosca de boxeo al vencer por decisión dividida al filipino Bernabé Villacampo.

El árbitro japonés Shoichi Kato dio ventaja a Berkrek de 72-71; el juez tailandés Chuerl Chaksurak acordó 72 puntos, a su compatriota y 68 a Villacampo, y el juez filipino José Scarella anotó 73-71 en favor de Villacampo.

La tarjeta de la AD daba ventaja a Berkrek por 73-70.

Villacampo, que sangraba de un ojo, tomó el fallo con calma. Con la victoria, Tailandia tiene ahora dos campeones mundiales mosca.

Chartchai Chionoi obtuvo el título reconocido por al Asociación Mundial al vencer al mexicano Efren "Alacrán" Torres, en Bangkok, el 20 de marzo y Chartchai el del Consejo Mundial, anoche.

Estudiantil Venció y Salvó Difícil Momento

Finalizó anoche el torneo organizado por la Asociación Rosarina de Básquetbol, para definir qué conjunto debía acompañar a Uría, Hindenburg y Ben Hur en la ronda que deberá empezar mañana, para establecer los dos equipos que deberán jugar en la división de ascenso en la próxima temporada. Los Rosarinos Estudiantil, al vencer a Sportivo Constitución, quedó relevado de dicho compromiso, mientras que su rival deberá afrontar el mismo, con todos los riesgos que ello significa.

LOS R. ESTUDIANTIL .. 68
SP. CONSTITUCION 54

Cancha: Libertad. Arbitros: López y Cameroni. Primer tiempo: Estudiantil 34, Constitución 26. Equipos y tantos:

Los Rosarinos Estudiantil (68): O. Rodríguez 4, M. A. Rodríguez 37, N. Isurieta 19, R. Nessler 3 y R. Camerlo 5.

Sportivo Constitución (54): Ernesto Colibazzi 8, Enrique Colibazzi 4, J. Ferranti 21, L. Cavallieri 4, R. Nebbia 17, J. C. García 0, J. Martín 0 y R. Peirano 0.

SALVO SU ROPA...

...el conjunto de Los Rosarinos Estudiantil, quedando liberado del difícil trance que estaba pasando al no tener que intervenir en el próximo torneo que decidirá qué equipos deberán militar en el corriente año en la división de ascenso.

Anoche concretó un triunfo inobjetable frente a Sportivo Constitución por 14 tantos, ventaja que había por sí sola de la diferencia que existió entre una y otra formación. Jugando en base a mayor velocidad, utilizando constantemente los contragolpes y las bandeadas, aprovechando muy bien la disposición de Rodríguez que encestó desde cualquier ángulo, sacó la diferencia necesaria para arribar al término del encuentro sin apremios y ganando con cierta facilidad.

Su rival no supo emplear los medios más indicados para contenerlo, ya que en el aspecto defensivo tuvo muchas fallas que costaron innumerables dobles en su contra. Además no supieron tampoco marcar debidamente al principal hombre de Estudiantil, es decir Rodríguez, a quien se pretendió cuidar por mediación de Ernesto Colibazzi, que no logró su cometido, viéndose superado siempre, incluso por la diferencia de altura que existió entre él y su hombre a marcar.

Es decir que Los Rosarinos Estudiantil, con muy pocos errores se adjudicó un importante triunfo, que lo pone a salvo de tener que jugar su permanencia en primera división, mientras que Sportivo Constitución, merced a sus errores reiterados, deberá ahora enfrentar un difícil torneo, para aspirar a mantenerse en dicha categoría.

EL DESCENSO

Dará comienzo mañana la rueda decisiva del descenso en el que intervendrán los equipos de Sportivo Constitución, Uría, Ben Hur e Hindenburg. El programa de encuentros para mañana será este: Sportivo Constitución v. Hindenburg y Uría v. Ben Hur.

COMUNICADO DE CENTRAL

La subcomisión de básquetbol del Club Rosario Central ha emitido un comunicado, en el cual hace saber a sus asociados y simpatizantes, que con motivo del próximo compromiso que debe disputar el sábado venidero su primer equipo en la ciudad de Esperanza ante Almagro, de ésa, por el torneo Copa Provincia de Santa Fe, ha resuelto fletar ómnibus especiales, que saldrán desde la sede social, Mitre 857, a las 16 del mismo día. La venta y reserva de pasajes se realizan hasta el día viernes a las 21, en la misma secretaría.

Témperley le Ganó a Náutico

En cancha de Sportivo América se jugó el segundo encuentro del torneo que definirá quien será el campeón de primera división. En el mismo estuvieron frente a frente, Náutico Sportivo Avellaneda, que llegaba precedido de un buen triunfo ante Rosario Central, y Témperley que hasta el momento no había intervenido en el referido certamen.

La victoria correspondió a Témperley por 60 a 58 y en el primer tiempo se imponía 38 a 27. Los señores Juan Carlos Biotta y Bernardo de Blaustein tuvieron a su cargo el control del cotejo, y marcaron tantos estos jugadores:

TEMPERLEY: M. Bernardini 23, E. Carbajales 15, J. Alegrechy 6, C. Silva 10, R. Deni 6, A. Cintio, J. Martínez y A. Cortelloni.

NAUTICO: R. Rodríguez 31, E. Matteucci 16, H. Arrascaeta 2, R. López 2, A. Pérez 4, H. López 3, J Solarino y A. Rezzoagli.

ENREDADO

Justo triunfo, a pesar de lo estrecho, fue el conseguido por Témperley. Tuvo ante sí a un rival que ni remotamente llegó a cumplir una actuación como se esperaba, más teniendo en cuenta la realizada ante Rosario Central la semana anterior. Témperley, en el período de apertura, aprovechó al máximo los errores de los de la zona norte. Empleó un juego sencillo para conseguir prontas ventajas. Basó el juego en hombres como Mario Bernardini y Elvio Carbajales, que trabajaron acertadamente sobre las tablas contrarias y además sobre ellos la marcación resultaba deficiente, sobre todo la ejercida por López a Carbajales. De esa forma le fue fácil al conjunto de la sección sexta aventajar hasta por trece tantos, diferencia ésta que mantuvo por mucho tiempo. Ella se fue reduciendo en el correr de la segunda etapa, gracias a la certeza de Matteucci en sus lanzamientos de media distancia. Por ese entonces Témperley pretendió enfriar el cotejo. Lo hizo en parte, pero se encontró en un momento dado que tenía que reaccionar y le costó. De todas maneras el triunfo logrado por Témperley es justo. Fue de los dos, en encuentro enredado, el más capacitado.

LIBERTAD Y CICLON

En el estadio del club Velocidad y Resistencia, se medirán esta noche los primeros equipos de Libertad y Ciclón. Estos conjuntos están militando en la ronda decisiva, en la que participan los tres conjuntos de cada zona que obtuvieron los primeros puestos. En el mencionado torneo, Libertad hará su primera presentación, mientras que Ciclón la segunda ya que la semana anterior derrotó por un doble a Provincial.

El cotejo de esta noche promete deparar alternativas de interés, puesto que son dos equipos, de juego distinto, que siempre han ofrecido buenos espectáculos. Mientras Libertad utiliza con acierto el contragolpe, el conjunto de calle Saavedra es de aquellos que juega más el balón para llegar hasta el aro contrario con seguridad.

El encuentro dará comienzo a las 21.30.

El Sorteo de un Programa se Hará

Mañana a las 21, en las instalaciones de la Asociación Amateurs de Fútbol para veteranos se procederá al sorteo de los partidos correspondientes al torneo "Preparación" que hará cumplir la citada institución. A tal efecto se invita a dicho acto a los delegados de todas las entidades que hayan inscripto sus equipos a hacer acto de presencia.

El Recuerdo a Jim Clark Junto al Debut Argentino

Ya están establecidos en Hockenhein, Alemania, donde debutarán el domingo, los volantes argentinos Carlos Alberto Reutemann y Benedicto Hugo Caldarella quienes ya están ensayando con los coches Brabhan de F 2. Al nombrar el circuito de Hockenhein y una competencia de esta categoría nos viene a la mente el nombre de quien fuera el volante más perfecto luego del retiro de Juan Manuel Fangio, su nombre... Jim Clark.

Fue justamente un 7 de abril, hoy se cumplen dos años, que recibió con asombro el mundo entero una increíble noticia. La muerte de quien fue bautizado como el "Escocés volador". Fue en ese trazado compitiendo en F 2, considerada por Clark como la más difícil de las categorías donde encontró lo irreparable.

Si bien estas líneas tienen el deseo de recordar al ex campeón mundial, es un llamado de atención para ubicar a todos aquellos que piensan en un buen resultado de nuestros muchachos en el debut. Tendrán que andar con cuidado, buscando adaptación y recién con el tiempo llegarán posiblemente las actuaciones que nos llenarán de alegría, y de satisfacción a quienes han respaldado esta inquietud. Por ahora lo primordial es aprender.



Aquí, en una de las tantas victorias obtenidas en la F-1 lo vemos a Jim Clark, desaparecido en Hokenhein un 7 de abril de 1968.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1006983
ROSARIO, Martes 7 de Abril de 1970

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY

¡Vd. está mal herido, padre Morra!
¡No, pero perdí mucha sangre! ¡Desertores de a través de la frontera atacaron el hogar!
Vine a pedir auxilio al Fantasma.
Está fuera; creemos en América.
Entonces debo enviar un mensaje a mi hermano, el Dr. Luaga, en la capital. ¡Debe ir aprisa, en el acto!
Rex, el pupilo del Fantasma.
¡Padre Morra, Tom y yo iremos!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RAMONA — por LINO PALACIO



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

BENEFICIO—

El 10 de junio próximo tendrá lugar el té canasta organizado por la Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS) a beneficio de los centros de instrucción que sostiene en nuestro medio. Complementa la fiesta aludida un desfile de modelos confeccionados con pieles y exhibición de trajes para invierno.

FIESTA—

La Comisión Juvenil del Club de la Familia realizará, el sábado próximo, a las 22, en su local de Balcarce 866, la primera reunión danzante de 1970. La misma promete alcanzar lucimiento.

CASAMIENTOS—

González-Luppi—

El sábado próximo, a las 12, en la parroquia Cristo Rey (Fisherton), se consagrará la boda de la señorita Lucrecia González con el ingeniero José Luis Luppi. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Irma Paván de González y Elsa R. Dulce de Luppi, el doctor Jorge Luppi y el señor Roberto E. González. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Elena del Cas de Paván y el ingeniero Federico Fernández.

Pavón - Ruiz—

El viernes próximo, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirán los esponsales de la señorita María Inés Pavón con el ingeniero Miguel Ruiz. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Amanda Ruiz de Pecoraro y Anabel Lamelas de Pavón, y los doctores José Lamelas y Juan Pedro Pecoraro. Suscribirán el acta del matrimonio civil, por ambos contrayentes, la señorita Nieves Lamelas y el señor Humberto J. Ruiz.

Jaime D'Ottavio - Camuso Carnaghi—

El próximo sábado, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Mabel Noemí Jaime D'Ottavio con el señor Hugo Oscar Camuso Carnaghi.

Armán Cerana - Fuster González—

El 15 de este mes, a las 20.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se realizará el matrimonio de la señorita María Silvia Armán Cerana con el señor Arístides Fuster González. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María del Tránsito Cerana de Armán y Albor Elva González de Fuster, y los señores Juan Antonio Fuster y Juan Carlos Armán. Actuarán como testigos de la ceremonia civil, por ambos novios, la señora María Ida Ricardone de Favareto, la señorita María del Rosario Armán y los señores Horacio Fuster y Ricardo Fuster.

Solomonoff Maggione - Lamas Cafferata—

El obispo de San Luis, monseñor doctor Carlos María Cafferata, bendecirá el 20 de este mes, a las 20, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario, de los Hermanos Maristas, la unión matrimonial de la señorita Adela María Solomonoff Maggione con el señor Luis María Lamas Cafferata.

COMPROMISO—

Varea - Miranda—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Ana Lía Varea con el doctor Marcelo W. Miranda.

MISAS—

Por Dª María Pía Yolanda Cassina de Casiello—

Pasado mañana, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora María Pía Yolanda Cassina de Casiello, con motivo de cumplirse el segundo mes de su desaparición.

Por D. Natalio Rafael Roda—

El viernes venidero, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Natalio Rafael Roda al cumplirse el tercer mes de su desaparición.

Por D. Dionisio González—

Esta tarde, a las 19, en la iglesia San Francisco Solano, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Dionisio González al cumplirse el cuarto aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Peregrinación—

El 16 del corriente, con los auspicios del Centro de Residentes Catamarqueños y devotos de la Virgen del Valle, se realizará una peregrinación a Catamarca con motivo de las fiestas patronales. La peregrinación incluye visitas a la casa donde nació Fray Mamerto Esquiú y a las provincias de La Rioja y Córdoba. Los informes deben solicitarse a los teléfonos 28243 y 62367.

FALLECIMIENTO

D. IGNACIO SURIANI

Hondo sentimiento de pesar ha causado, en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento imprevisto del señor Ignacio Suriani, acaecido esta madrugada en la localidad de Roldán donde estaba afincado.

El extinto caballero, que desaparece a los 75 años de edad, fue esposo y padre ejemplar y dejó a sus hijos, como enseñanza fundamental, la rectitud y la sencillez que siempre lo caracterizaron en el cumplimiento de sus labores específicas en el Ministerio de Agricultura, donde evidenció, en todo momento, dedicación por su trabajo. Sus restos son velados en General López 570 de Roldán y recibirán sepultura, mañana, a las 10, en el cementerio local.